

**ACTA
DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTUDIOS
INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA CELEBRADA EL DÍA 21 DE
ABRIL DE 2015**

Comienza la sesión a las doce horas en la sala 06 (planta 0 del Edificio de Humanidades), bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Antonio Moreno Hernández, y actuando como Secretaria D.^a Laura Eugenia Tudoras, Secretaria Académica de la Facultad, con la asistencia de los profesores permanentes y no permanentes, profesores-tutores, estudiantes, y representantes del personal de administración y servicios que se detallan a continuación:

Coordinadora del Título: D.^a María Jordano de la Torre
Responsable de Calidad de la Facultad: D.^a Noa Talaván Zanón, Vicedecana de Calidad e Innovación
Representante del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas: D. Antonio Ballesteros González
Representante del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas: D.^a Inmaculada Senra Silva
Representante del Departamento de Lengua Española y Lingüística General: D.^a Ángeles Estévez Rodríguez
Representante del Departamento de Filología Francesa: D.^a Araceli Gómez Fernández
Representante del Departamento de Filología Clásica: D. José María Lucas de Dios
Representante del Personal de Administración y Servicios: D. Manuel Lorenzo Orive

Asisten como invitadas: D.^a Helena Guzmán García y D.^a Pilar Rodríguez Arancón.

1. INFORME DEL SR. DECANO

El Sr. Decano da la bienvenida y agradece la presencia a todos los miembros de la Comisión.

A continuación, el Sr. Decano da la bienvenida a la Prof.^a Noa Talaván, tras su incorporación como Vicedecana de Calidad e Innovación y a la Prof.^a Pilar Rodríguez Arancón, recientemente nombrada Secretaria adjunta del Grado en Estudios Ingleses.

Seguidamente, informa de que se ha abierto el segundo plazo de matrícula y se pretende mantener este sistema de doble plazo en el futuro.

Asimismo, comunica que el Acto de Graduación, celebrado el pasado mes de diciembre, ha sido un acto muy bien recibido por los estudiantes.

2. INFORME DE LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN

La Coordinadora, la Prof.^a M^a Jordano informa sobre los siguientes aspectos:

a). Actividades desarrolladas desde la reunión anterior de la Comisión de Coordinación del Grado

- Durante el primer cuatrimestre se han elaborado tres formularios: uno para la actualización de la información existente sobre materiales y guías con el fin de preparar el curso 2015-16; otro para recopilar información sobre la evaluación continua de forma más centralizada y exacta, y el último, para reordenar y mejorar las líneas de TFG ofertadas a partir del curso 2015-16.
- Se ha colaborado en la traducción de la página del Grado al inglés.
- Se ha iniciado un estudio sobre los casos de abandono en los cursos iniciales del Grado, que será llevado a cabo por el IUED y el Vicerrectorado de Calidad.
- Se ha trabajado en un nuevo modelo de informe anual del curso 2013-14, que se incluirá en el SIT como anexo al informe que se aprobó en la Junta de Facultad.
- Se procederá en breve a la evaluación de las solicitudes recibidas de Acceso a la universidad para mayores de 40 años.
- Se ha creado una comunidad de Coordinadores de Grado de la Universidad, con el fin de facilitar la comunicación y compartir información útil.

b). Actualización del SIT

Se han actualizado todas las guías de estudio del primer y segundo cuatrimestre. Están pendientes de recibir algunas guías de orientaciones al tutor. Se ha actualizado también el apartado de documentación del Grado. Quedan pendientes de inclusión las felicitaciones, quejas y reclamaciones.

c). Adecuación de materiales didácticos

Se presenta el listado de materiales básicos con cambios previstos para el curso 2015-16. (ANEXO I). La Comisión da el V.ºB.º

El Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas ha trabajado en la creación de la Comisión de Materiales, que se llevará para su aprobación al Consejo de Departamento. El cometido de dicha Comisión será velar por la calidad de los materiales.

d). Análisis de cuestionarios de satisfacción (primer cuatrimestre 2014-15)

Se presentan los resultados de los cuestionarios de satisfacción (ANEXO II y ANEXO III):

Total de asignaturas evaluadas: 24

- 2 asignaturas con valoración de satisfacción con significación media, frente a 1 en el mismo cuatrimestre del curso anterior.
- 8 asignaturas con valoración de satisfacción con significación baja, frente a 6 en el mismo cuatrimestre del curso anterior.
- 14 asignaturas con resultados no valorables, frente a 17 del curso anterior.

Se observa un ligero incremento (17,6%) de la participación con respecto a los datos del curso 2013-14 (759 cuestionarios respondidos en 2013-14/ 885 cuestionarios respondidos en 2014-15). Puede ser debido a una mayor difusión de estos cuestionarios por parte del profesorado en los cursos virtuales.

Las asignaturas mejor valoradas presentan también una mayor significatividad.

En el caso de las asignaturas con significación baja, destaca el hecho de que todas ellas han obtenido una puntuación de 84 a 94 puntos, todas por encima de la media de la titulación, de la Facultad y de la UNED en general.

De las asignaturas no valorables, la mitad han obtenido puntuaciones por encima de la media y el resto oscilan entre 54 y 70 puntos, por lo que la tendencia de este curso indica una mejora.

La Coordinadora felicita a todos por el esfuerzo, aunque hay que seguir trabajando para conseguir resultados de valoración alta u óptima, ya que en esta ocasión no se ha obtenido ninguno.

e). Análisis de quejas, sugerencias y propuestas de mejora

Algunas de las sugerencias más frecuentes en el cuestionario de valoración son las siguientes:

- Duración de las asignaturas: algunas son demasiado extensas en relación con el número de créditos (por ejemplo, *Fonética inglesa* debería ser anual debido a su importancia).
- Foros: se pide más rapidez en la respuesta del Equipo Docente y evitar respuestas ambiguas o evasivas en el foro.
- Materiales: revisión de erratas / unificación de materiales (cuando hay más de un manual) / guía de estudio mejor explicada / guías no actualizadas.
- Tutorías: número escaso de tutores y profesores / no tener tutorías presenciales en tercero y cuarto / se solicitan tutorías en las que se expliquen temas además de responder dudas / grabar las tutorías y utilizar más el foro.
- Quejas con respecto a la asignatura “Lenguaje Humano”: manual con erratas / asignatura demasiado densa.
- PEC: niveles de dificultad diferentes con respecto al examen / calificación general sin ofrecer ningún tipo de comentario sobre las razones de la valoración.
- Nivel de idioma: discrepancias entre los niveles requeridos en las diferentes asignaturas de “Inglés Instrumental” y el que se requiere para entender los textos de las asignaturas.
- Metodología: en alguna asignatura se aplican metodologías poco adecuadas para la enseñanza de lenguas a distancia.
- Competencia oral de lenguas extranjeras: en algunas asignaturas faltan las herramientas adecuadas.
- Cambios de curso de asignaturas: asignaturas como “Aplicaciones de las TIC” deberían

impartirse en el primer curso, lo que proporcionaría recursos útiles desde el principio de los estudios. Asignaturas como “Comentario de Texto” no deberían impartirse en primero. Se sugiere que “Lenguaje humano” sea una asignatura anual por su extensión y dificultad.

- Lengua instrumental de las asignaturas: algunas no se imparten en inglés / hay alumnos extranjeros que no entienden bien las asignaturas impartidas en español.
- Exámenes: se solicitan exámenes realizados para consultar / que los exámenes tipo test tengan menos preguntas ambiguas y que no sean eliminatorias para seguir corrigiendo / no exigir un 5 de 8 para aprobar, se realicen o no las PEC.
- Glosarios: en algunas asignaturas se pide la aclaración y mejor definición de conceptos que van a ser tratados en el examen.
- Contenidos y resultados de aprendizaje: a veces no hay relación entre los objetivos de la asignatura y los resultados que se alcanzan.

La Coordinadora propone enviar un recordatorio a los profesores para que miren los resultados de los cuestionarios de sus asignaturas y señala que, en bastantes ocasiones existen valoraciones muy dispares entre alumnos, lo que arroja aún más subjetividad a los resultados finales.

Añade que se han recibido también quejas de los ED, referentes a tutores que no han corregido a tiempo las PEC asignadas en sus grupos de tutorías y referentes a errores en la asignación de tutores en las tutorías Intercampus. Se han mantenido conversaciones con el coordinador de dichas tutorías y también con el Vicerrectorado de Ordenación Académica, todo ello aún sin resolver.

f). Información en la página web del Grado

- Se ha procedido a la traducción de la sección más importante del Grado, que es el listado de asignaturas y la información básica sobre las mismas.
- Una vez modificada la guía de la Titulación, se actualizará la documentación del título en la página web.
- Se va a incluir un espacio desde el que se pueda acceder a contenido audiovisual de los seminarios, jornadas y otros actos relacionados con el Grado en Estudios Ingleses.

El Sr. Decano propone que se delegue en la Coordinadora la aprobación de los materiales didácticos que no puedan ser aprobados en esta Comisión, por no haber recibido aún el informe de IUED.

3. INFORME DE LA COORDINADORA DE CALIDAD DE LA FACULTAD

La Coordinadora de Calidad, la Prof.^a Noa Talaván, informa sobre los siguientes aspectos:

-Curso 2014-15: 5939 alumnos matriculados en el grado EI y 3683 en LyLE, por lo que se observa una clara tendencia al alza en términos de matrícula, a pesar del número menor de créditos matriculados por alumno.

-Según los resultados de los cuestionarios de valoración del primer cuatrimestre (ANEXO IV), los grados de la Facultad de Filología están por debajo de la media de los grados de la UNED (79.74), (el grado en LyLE - 77.81 y el de EI - 79.23). Los problemas técnicos de aLF y de los centros asociados pueden haber influido en esta baja puntuación. El curso pasado la media de la UNED era de 79,17 (el grado en LyLE - 78.69 y el de EI - 82.45).

Propuestas de mejora:

-Se va a hacer un seguimiento de los cursos virtuales, con el fin de que todos contengan los contenidos básicos de seguimiento de la asignatura cuando el alumno acceda por primera vez, así como de la actualización de guías y de fechas de entrega de trabajos.

-Animar a los ED a incluir medios audiovisuales en los cursos virtuales, siempre que sea posible, en forma de grabaciones de audio o vídeo, aprovechando los recursos ofrecidos por el CEMAV.

-Fomentar la participación de los alumnos en los foros procurando que los ED hagan un seguimiento más personalizado de los mismos; esto puede tener un reflejo muy positivo en la valoración de las asignaturas y del título.

-Se enviará un recordatorio a los ED al cierre de los cuestionarios, para que tengan en cuenta los comentarios, si procede, y esto se refleje en la mejora sustancial de la asignatura y de la titulación.

-Recordar a los ED que realicen las revisiones pertinentes de los materiales didácticos (anualmente), actualizándolos cuando proceda, así como la bibliografía recomendada, para asegurar la mejora de la calidad de los contenidos ofrecidos a los alumnos.

-Monitorizar el funcionamiento de las tutorías Intercampus para conseguir asegurar un funcionamiento óptimo de las mismas el curso próximo.

-Recordar al alumnado que se concede un crédito ECTS por responder 10 cuestionarios, cada vez que se les insta a rellenarlos, con el fin de aumentar la participación de los estudiantes.

-Crear una red de innovación docente para adoptar medidas de mejora de cara a la evaluación de los TFG.

Otras acciones relacionadas con Calidad:

-Se continúa el seguimiento de la corrección y actualización de la información sobre los títulos en la página web de la Facultad y en las páginas independientes de los Grados.

-Se insiste en la petición que ha vuelto a formular la Oficina de Calidad sobre la actualización de la página web de los profesores y los datos que en ella deben aparecer.

-Se está realizando una revisión de la web de la Facultad de Filología (con cambios sustanciales en la estructura y contenido de la Intranet, de la sección de Investigación) conjuntamente con el Vicedecanato de Gestión Académica y Espacio Europeo.

-Se está llevando a cabo una revisión de aspectos mejorables, de cara al proceso de acreditación de los Grados a partir del Informe Monitor y de las experiencias del proceso de acreditación de los Másteres de la Facultad.

4. PROCESO DE ACREDITACIÓN DEL TÍTULO

El Sr. Decano informa de la puesta en marcha de las modificaciones recomendadas por Monitor. Señala que la acreditación de los títulos de Grado se llevará a cabo en el curso 2015-2016 y que la experiencia de la acreditación de los Másteres ha servido de aprendizaje para este proceso.

5. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN EN EL GRADO

La Coordinadora presenta los datos más relevantes de la evaluación continua y final de las asignaturas. (ANEXO V).

6. INFORME DE LA COORDINADORA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

- **Revisión de la normativa del TFG**

El Sr. Decano informa de que se ha procedido a la revisión de la normativa del TFG, ya que se han producido cambios desde su primera versión, previa a la implantación de esta asignatura. Se distribuye a título informativo la nueva versión, pero será aprobada en la próxima Junta de Facultad (ANEXO VI).

- Se han eliminado fechas referentes a cursos académicos anteriores para evitar confusiones.
- Se han revisado todas las secciones referentes a la evaluación, con el fin de mejorar su redacción y aportar ideas de mejora.
- Se han revisado los puntos referentes a la implicación del Equipo Docente y su carga en cada trabajo, de manera que resulte evidente la mejora que se está realizando.
- Se han adaptado las líneas para el año que viene, de tal forma que las *materias* pasan a ser *líneas*, tal y como figuraban en la memoria de verificación y las *líneas* pasan a nombrarse *áreas de conocimiento*. Se han adaptado, por lo tanto, las competencias a la nueva nomenclatura.
- Cualquier propuesta de mejora será bien recibida antes de someter a aprobación esta versión.

- **Actualización de líneas y Equipos Docentes**

La Prof.^a Pilar Rodríguez presenta la propuesta de nuevas líneas de TFG (ANEXO VII):

- **Balance del curso actual**

Curso 2014-15

- Se ha comenzado la elaboración de un repositorio abreviado de TFG, donde figuran los títulos de los Trabajos y sus correspondientes directores, entre otros datos relevantes.

-Se ha procedido a un reparto de carga docente equitativo entre los diferentes profesores de la asignatura, atendiendo al número de trabajos dirigidos por cada uno durante este curso académico. Esto ha sido posible gracias a la implicación del personal de Administración y Servicios de la Facultad.

-Ya están virtualizados los exámenes del TFG de la convocatoria de junio.

-Se ha elaborado un listado de preguntas frecuentes, en colaboración con la Coordinación del Grado en Lengua y Literatura Españolas. Se pondrá a disposición de los alumnos en el curso virtual y en la guía básica de la asignatura.

-Hay 273 alumnos matriculados este curso (195 el curso anterior). Como media, cada profesor dirige 5 trabajos, aunque hay casos que superan este número.

-Se han recibido algunas quejas relacionadas con la falta de atención de los tutores.

-Se ha actualizado la aplicación de calificaciones, que ahora permite que las notas guardadas de los TFG (en el caso de alumnos que no habían terminado todas las asignaturas y terminan en febrero) figuren en un anexo al acta en febrero, de modo que estos alumnos no tengan que esperar a las actas de junio para obtener su título.

Curso 2015-16

- Se ha preparado la guía básica.
- Se ha enviado a los departamentos el formulario para que elijan línea para el próximo curso.
- Se han preparado las instrucciones para el profesorado, con los docentes asignados a cada línea.

7. ASUNTOS DE TRÁMITE

Se presentan tres solicitudes de reconocimiento de créditos de cursos de formación permanente, origen del reconocimiento (ANEXO VIII). Se aprueban (se reconoce 1 crédito ECTS según la normativa interna).

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

La Prof.^a Inmaculada Senra señala, con respecto a las quejas presentadas por los alumnos, que se debe tener en cuenta que los ED han afrontado los recortes en tutores, TAR de las asignaturas, etc, por lo que inevitablemente se ha visto afectada la calidad de la docencia.

El Sr. Decano indica que el profesorado tiene que ser consciente de la situación delicada que atraviesa la Universidad.

Sin más que añadir, se levanta la sesión a las catorce horas

V.º B.º

LA SECRETARIA

EL DECANO

Fdo. Antonio Moreno Hernández

Fdo. Laura Eugenia Tudoras

ANEXO I.

**LISTADO DE MATERIALES BÁSICOS CON CAMBIOS
PREVISTOS PARA 2015-16**

Listado de materiales básicos con cambios previstos para el año 2015-16

Asignatura	Curso	Duración	Carácter	Nombre del Material	Año de inicio	Tipo de Modificación	Observaciones	Otros datos
Literatura Norteamericana II: Moderna y Contemporánea (64023056)	Tercero	Anual	Obligatoria	García Lorenzo y Zamorano Rueda. Modern and Contemporary American Literature. UNED, 2011. Baym. Nina (ed.). Norton Anthology of American Literature. Pack 2 (vols. C, D and E). 7th edition.	Año 2011-12 (implantación 3º)	c1) Hay nueva edición del texto con modificaciones relevantes (exige el VºBº de la Comisión Coordinadora)	Nueva edición de la antología de textos literarios: Norton Anthology of American Literature. Pack 2 (vols. C, D and E). 8th edition.	La asignatura consta de dos libros, como se indica en el recuadro correspondiente: uno editado por el equipo docente en la UNED, y una antología de textos literarios de mercado (Norton Anthology). El manual del equipo docente no varía para el próximo curso, pero la antología que se utilizará en el curso 15-16 será la 8th edition, que es la que los estudiantes encontrarán con más facilidad, aunque la 7th edition también será válida.
Sociolingüística de la Lengua Inglesa (64023033)	Tercero	1º Semestre	Obligatoria	ISBN(13): 9788436250718 Título: AN INTRODUCTION TO SOCIOLINGUISTICS Autor/es: Chacón Beltrán, Rubén ; Editorial: UNED	Año 2011-12 (implantación 3º)	c2) Hay nuevo material para el curso 2015-16 (exige el VºBº de la Comisión Coordinadora)	Nuevo manual de la asignatura que sigue los temas/contenidos del manual actual.	Se están trabajando en unos nuevos materiales que tendrán cambios sustanciales con respecto a los del año anterior aunque los contenidos de la asignatura no sufren ningún cambio. Los materiales actuales fueron editados por primera vez en 2004 para los estudios de licenciatura, con

Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura

								varias ediciones posteriores, que debe actualizarse y adaptarse al Grado.
Semántica Inglesa (64023027)	Tercero	1º Semestre	Obligatoria	1. Saeed, John. SEMANTICS. 2009. 3rd edition. Singapore: Wiley-Blackwell. 2. Artículos, resúmenes, notas y capítulos de libros en pdf.	Año 2014-15	c2) Hay nuevo material para el curso 2015-16 (exige el VºBº de la Comisión Coordinadora)	Nuevo material 1. Saeed, John. SEMANTICS. 2009. 3rd edition. Singapore: Wiley-Blackwell. 2. Artículos, resúmenes, notas y capítulos de libros en pdf.	
Pragmática de la Lengua Inglesa (64023062)	Tercero	2º Semestre	Obligatoria	Grundy, Peter (2008). Doing Pragmatics. London: Hodder Education	Año 2011-12 (implantación 3º)	c2) Hay nuevo material para el curso 2015-16 (exige el VºBº de la Comisión Coordinadora)	Se cambiará el libro base de la asignatura, que pasará a ser el siguiente: Alba-Juez, Laura & Mackenzie, J. Lachlan (2015). Pragmatics: Cognition, Context and Culture. Madrid: Mc Graw Hill - UNED. El libro todavía no se ha publicado, pero su publicación está prevista para fines del 2015	
Traducción Profesional y Académica Inglés-Español (64024179)	Cuarto	2º Semestre	Obligatoria	1. Material elaborado por el Equipo Docente y puesto a disposición de los alumnos en el curso virtual. 2. J. Byrne (2012), Scientific and Technical Translation Explained. St Jerome.	Año 2012-13 (implantación 4º)	Se elimina el manual del curso 14-15	Se suprime para el curso 15-16 el manual obligatorio y se deja el material del curso virtual elaborado por el Equipo Docente.	

Grado de Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura

Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura

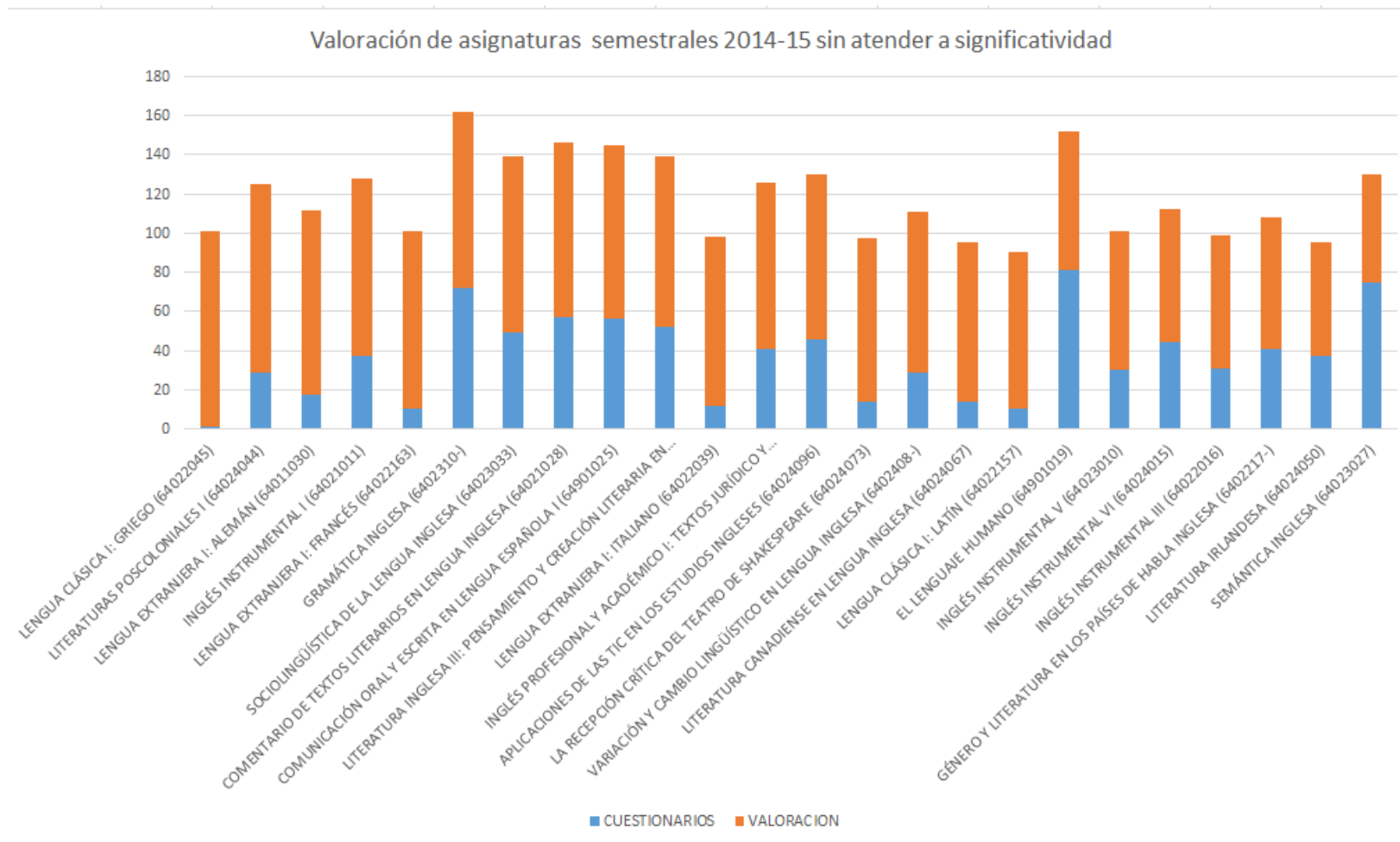
1º curso I



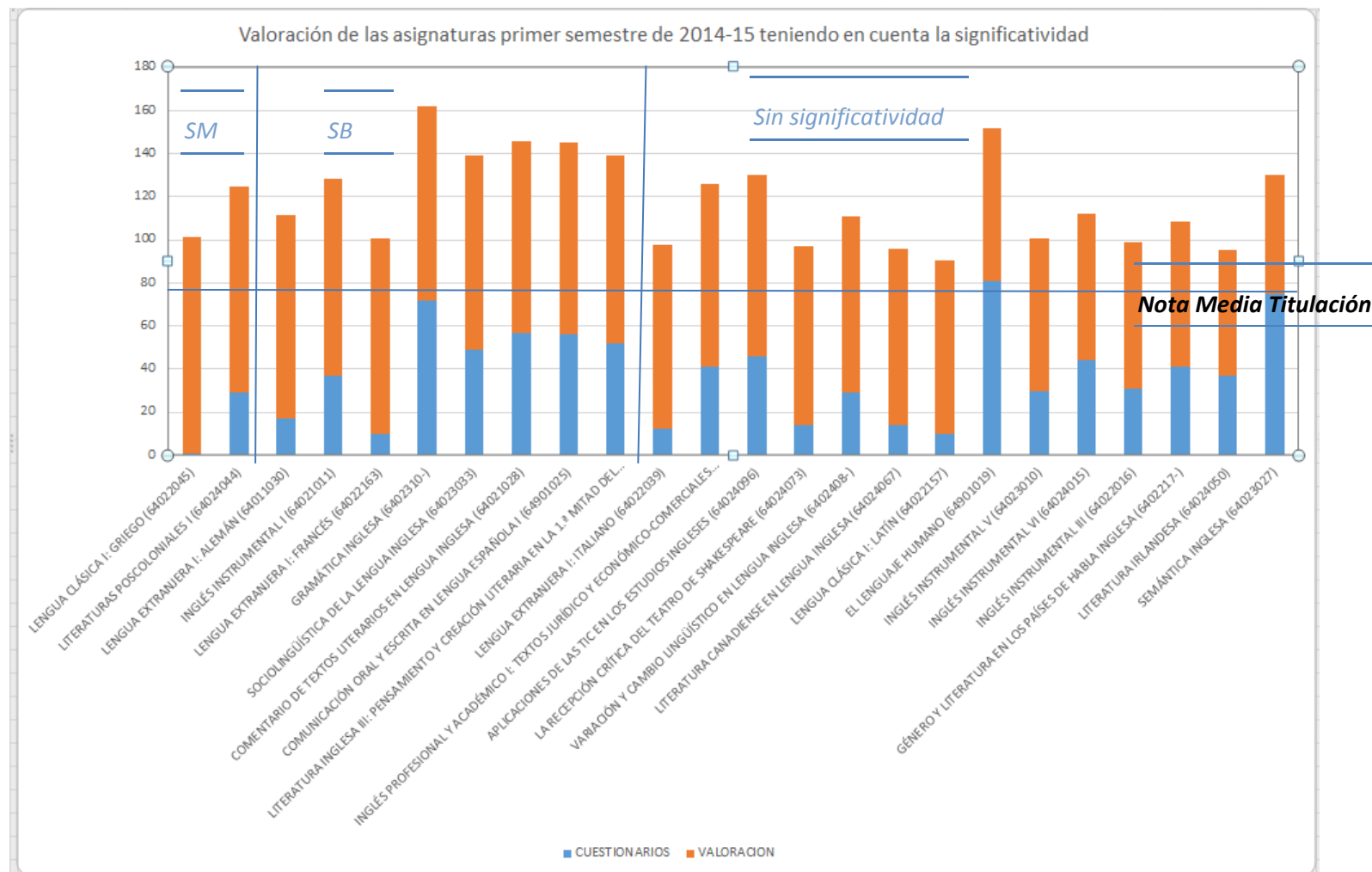
ANEXO II Y ANEXO III.

VALORACIÓN DEL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES (cuestionarios de satisfacción-1er cuatrimestre 2014-15)

ANEXO I



ANEXO II



ANEXO I A / Cuestionarios de valoración sin atender a la significatividad

LITERAL	CUESTIONARIOS	VALORACION	SIGNIFICACION
LENGUA CLÁSICA I: GRIEGO (64022045)	1	100	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
LITERATURAS POSCOLONIALES I (64024044)	29	95,92	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
LENGUA EXTRANJERA I: ALEMÁN (64011030)	17	94,55	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
INGLÉS INSTRUMENTAL I (64021011)	37	91,19	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
LENGUA EXTRANJERA I: FRANCÉS (64022163)	10	90,91	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
GRAMÁTICA INGLESA (6402310-)	72	90,02	Significación Estadística Baja (Precisión: > 11% y <= 15%)
SOCIOLINGÜÍSTICA DE LA LENGUA INGLESA (64023033)	49	90,02	Significación Estadística Baja (Precisión: > 11% y <= 15%)
COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS EN LENGUA INGLESA (64021028)	57	89,02	Significación Estadística Baja (Precisión: > 11% y <= 15%)
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA ESPAÑOLA I (64901025)	56	89,01	Significación Estadística Baja (Precisión: > 11% y <= 15%)
LITERATURA INGLESA III: PENSAMIENTO Y CREACIÓN LITERARIA EN LA 1.ª MITAD DEL SIGLO XX (64023116)	52	87,4	Significación Estadística Baja (Precisión: > 11% y <= 15%)
LENGUA EXTRANJERA I: ITALIANO (64022039)	12	85,82	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
INGLÉS PROFESIONAL Y ACADÉMICO I: TEXTOS JURÍDICO Y ECONÓMICO-COMERCIALES (64024104)	41	84,82	Significación Estadística Baja (Precisión: > 11% y <= 15%)
APLICACIONES DE LAS TIC EN LOS ESTUDIOS INGLESES (64024096)	46	84,04	Significación Estadística Baja (Precisión: > 11% y <= 15%)

LA RECEPCIÓN CRÍTICA DEL TEATRO DE SHAKESPEARE (64024073)	14	83,33	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
VARIACIÓN Y CAMBIO LINGÜÍSTICO EN LENGUA INGLESA (6402408-)	29	81,87	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
LITERATURA CANADIENSE EN LENGUA INGLESA (64024067)	14	81,55	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
LENGUA CLÁSICA I: LATÍN (64022157)	10	80,17	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
EL LENGUAJE HUMANO (64901019)	81	70,91	Significación Estadística Media (Precisión: > 8% y <= 11%)
INGLÉS INSTRUMENTAL V (64023010)	30	70,75	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
INGLÉS INSTRUMENTAL VI (64024015)	44	68,01	Significación Estadística Baja (Precisión: > 11% y <= 15%)
INGLÉS INSTRUMENTAL III (64022016)	31	67,84	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
GÉNERO Y LITERATURA EN LOS PAÍSES DE HABLA INGLESA (6402217-)	41	67,3	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
LITERATURA IRLANDESA (64024050)	37	58,35	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
SEMÁNTICA INGLESA (64023027)	75	54,83	Significación Estadística Media (Precisión: > 8% y <= 11%)

ANEXO II b / Cuestionarios de valoración atendiendo a la significatividad

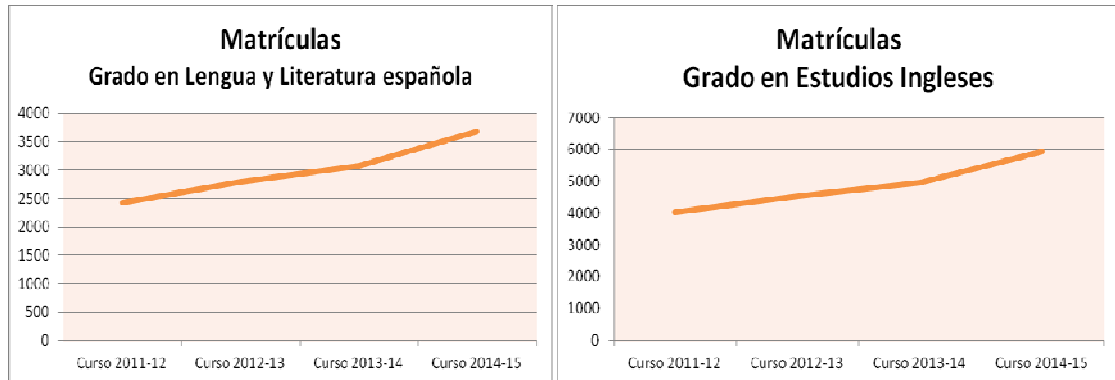
LITERAL	CUESTIONARIOS	VALORACION	SIGNIFICACION
LENGUA CLÁSICA I: GRIEGO (64022045)	1	100	Significación Estadística Media (Precisión: > 8% y <= 11%)
LITERATURAS POSCOLONIALES I (64024044)	29	95,92	Significación Estadística Media (Precisión: > 8% y <= 11%)
LENGUA EXTRANJERA I: ALEMÁN (64011030)	17	94,55	Significación Estadística Baja (Precisión: > 11% y <= 15%)
INGLÉS INSTRUMENTAL I (64021011)	37	91,19	Significación Estadística Baja (Precisión: > 11% y <= 15%)
LENGUA EXTRANJERA I: FRANCÉS (64022163)	10	90,91	Significación Estadística Baja (Precisión: > 11% y <= 15%)
GRAMÁTICA INGLESA (6402310-)	72	90,02	Significación Estadística Baja (Precisión: > 11% y <= 15%)
SOCIOLINGÜÍSTICA DE LA LENGUA INGLESA (64023033)	49	90,02	Significación Estadística Baja (Precisión: > 11% y <= 15%)
COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS EN LENGUA INGLESA (64021028)	57	89,02	Significación Estadística Baja (Precisión: > 11% y <= 15%)
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA ESPAÑOLA I (64901025)	56	89,01	Significación Estadística Baja (Precisión: > 11% y <= 15%)
LITERATURA INGLESA III: PENSAMIENTO Y CREACIÓN LITERARIA EN LA 1.ª MITAD DEL SIGLO XX (64023116)	52	87,4	Significación Estadística Baja (Precisión: > 11% y <= 15%)
LENGUA EXTRANJERA I: ITALIANO (64022039)	12	85,82	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
INGLÉS PROFESIONAL Y ACADÉMICO I: TEXTOS JURÍDICO Y ECONÓMICO-COMERCIALES (64024104)	41	84,82	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
APLICACIONES DE LAS TIC EN LOS ESTUDIOS INGLESES (64024096)	46	84,04	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
LA RECEPCIÓN CRÍTICA DEL TEATRO DE SHAKESPEARE (64024073)	14	83,33	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
VARIACIÓN Y CAMBIO LINGÜÍSTICO EN LENGUA INGLESA (6402408-)	29	81,87	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
LITERATURA CANADIENSE EN LENGUA INGLESA (64024067)	14	81,55	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)

LENGUA CLÁSICA I: LATÍN (64022157)	10	80,17	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
EL LENGUAJE HUMANO (64901019)	81	70,91	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
INGLÉS INSTRUMENTAL V (64023010)	30	70,75	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
INGLÉS INSTRUMENTAL VI (64024015)	44	68,01	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
INGLÉS INSTRUMENTAL III (64022016)	31	67,84	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
GÉNERO Y LITERATURA EN LOS PAÍSES DE HABLA INGLESA (6402217-)	41	67,3	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
LITERATURA IRLANDESA (64024050)	37	58,35	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)
SEMÁNTICA INGLESA (64023027)	75	54,83	Resultado NO SIGNIFICATIVO ESTADÍSTICAMENTE: Error de Estimación muy elevado (> 15%)

ANEXO IV

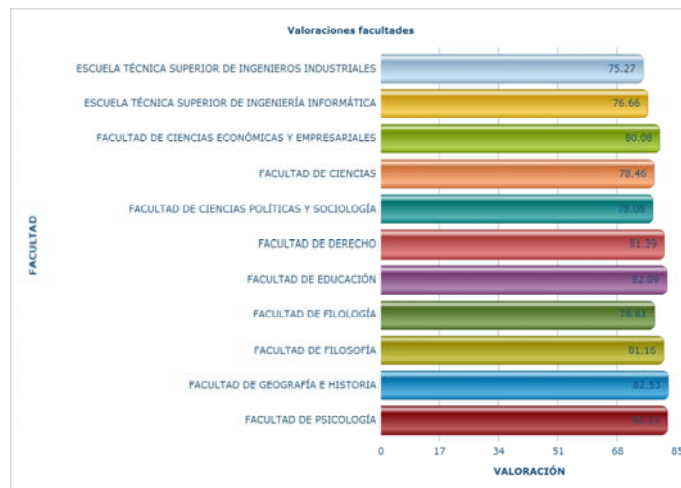
DATOS MATRÍCULA Y VALORACIÓN GRADOS

ANEXO 1. DATOS DE MATRÍCULA. COMPARATIVA DE VARIOS CURSOS

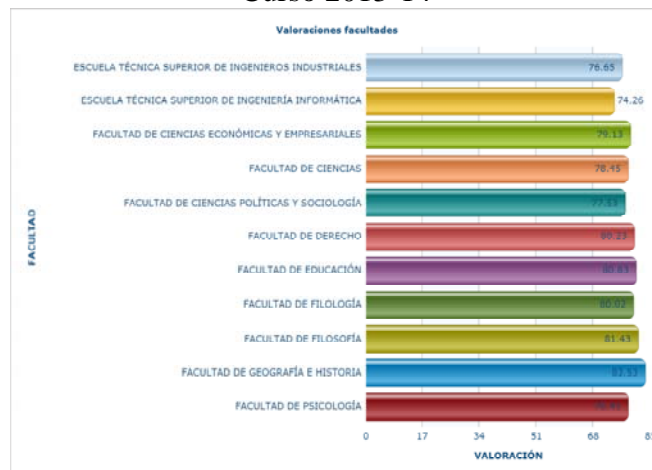


ANEXO 2. COMPARATIVA VALORACIONES GRADOS UNED

1er cuatrimestre 2014-15



Curso 2013-14



ANEXO V

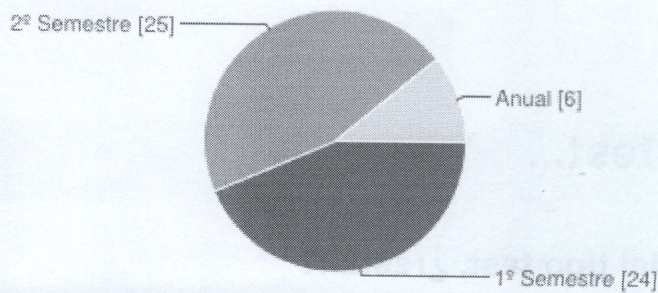
ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN EN EL GRADO

DEPARTAMENTO

Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas	43	78.2%
Lengua Española y Lingüística General	4	7.3%
Literatura Española y Teoría de la Literatura	0	0%
Filología Clásica	5	9.1%
Filología Francesa	2	3.6%
Otros	1	1.8%

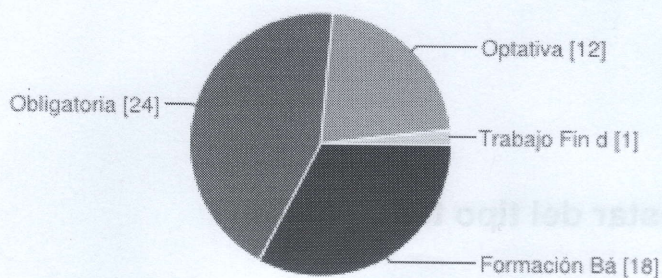
Primero	12	21.8%
Segundo	16	29.1%
Tercero	10	18.2%
Cuarto	17	30.9%

Duración de la asignatura



1º Semestre	24	43.6%
2º Semestre	25	45.5%
Anual	6	10.9%

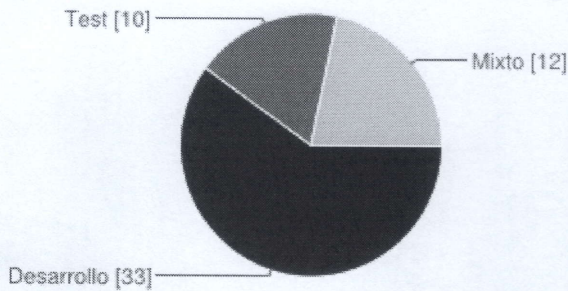
Carácter de la asignatura



Formación Básica	18	32.7%
Obligatoria	24	43.6%
Optativa	12	21.8%
Trabajo Fin de Grado	1	1.8%

Prueba presencial

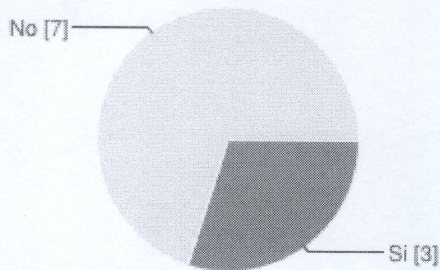
Indique de qué tipo es el examen presencial



Desarrollo	33	60%
Test	10	18.2%
Mixto	12	21.8%

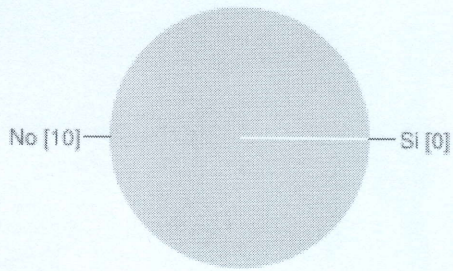
En caso de ser tipo test...

Las respuestas erróneas del tipo test, ¿restan?



Si	3	5.5%
No	7	12.7%

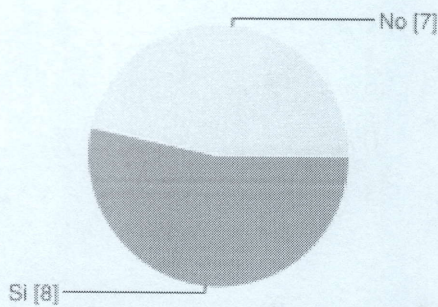
Las respuestas sin contestar del tipo test, ¿restan?



Si	0	0%
No	10	18.2%

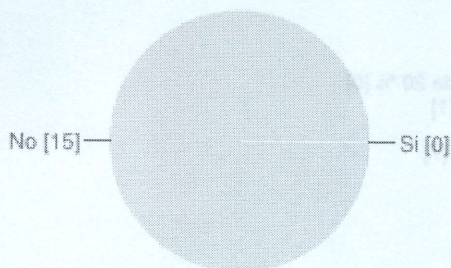
En caso de ser mixto ...

¿Ha de superarse la parte de test para corregir la parte de desarrollo?



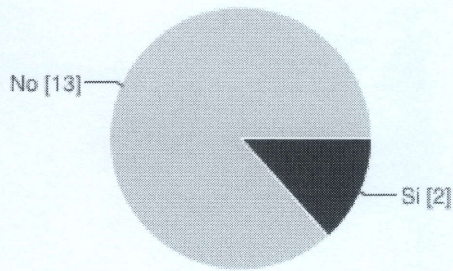
Si	8	14.5%
No	7	12.7%

Las respuestas sin contestar del tipo test, ¿restan?



Si	0	0%
No	15	27.3%

Las respuestas erróneas del tipo test, ¿restan?



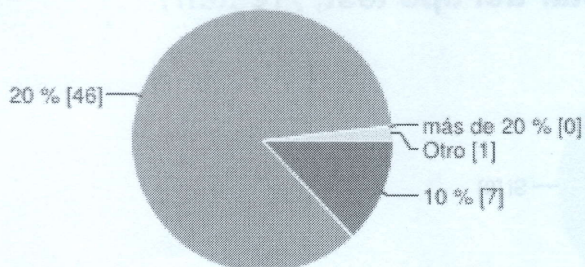
Si	2	3.6%
No	13	23.6%

¿Qué porcentaje de nota representa el test respecto a la nota global del examen?

30% o menos de la nota del examen	7	12.7%
40% de la nota del examen	3	5.5%
50 % de la nota del examen	2	3.6%
60% de la nota del examen	0	0%
80% de la nota del examen	3	5.5%

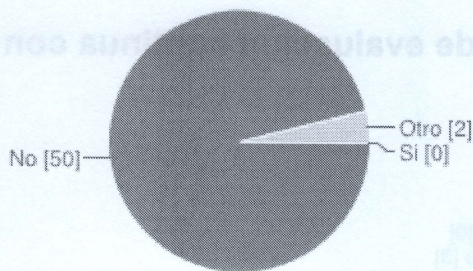
EVALUACIÓN CONTINUA

¿Qué porcentaje tiene la evaluación continua en la calificación global?



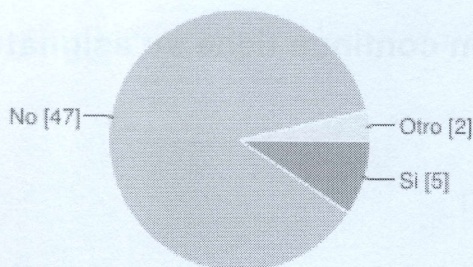
10 %	7	12.7%
20 %	46	83.6%
más de 20 %	0	0%
Otro	1	1.8%

¿Es obligatoria la realización de las pruebas de evaluación a distancia para aprobar la asignatura?



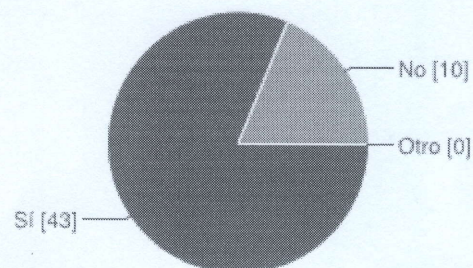
Si	0	0%
No	50	90.9%
Otro	2	3.6%

¿Una baja evaluación en la evaluación continua podría hacer suspender la asignatura?



Si	5	9.1%
No	47	85.5%
Otro	2	3.6%

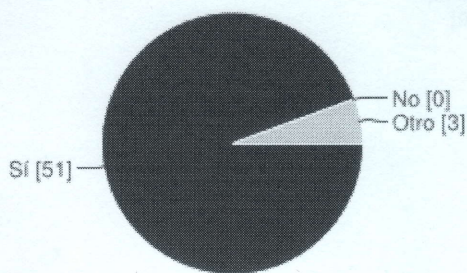
¿Se puede obtener la máxima puntuación de la asignatura (10) si no hace la evaluación?



Sí	43	78.2%
No	10	18.2%

Otro 0 0%

¿Guardan relación las pruebas de evaluación continua con la prueba presencial?

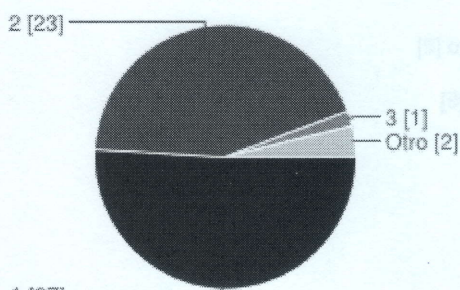


Sí 51 92.7%

No 0 0%

Otro 3 5.5%

¿Cuántas pruebas de evaluación continua tiene su asignatura?



1 27 49.1%

2 23 41.8%

3 1 1.8%

Otro 2 3.6%

ANEXO VI
NORMATIVA TFG – BORRADOR

NORMATIVA SOBRE LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO DE LOS TÍTULOS DE GRADO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA DE LA UNED

(Aprobada por Comisión Académica de 7 de mayo de 2012, ratificada por la Junta de Facultad de 11 de junio de 2012 y actualizado según modificaciones de C. G. de 18 de diciembre de 2012)

PREÁMBULO

La “Normativa sobre la realización de los Trabajos de Fin de Grado en la UNED” (aprobada en Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2012, a partir de ahora Normativa TFG UNED) establece en el Apartado 4 del Capítulo 1, dedicado al objeto y ámbito de aplicación de la misma, que “cada Facultad o Escuela podrá desarrollar la presente Normativa para adecuarla a las características propias de cada uno de los Títulos de Grado que se imparten en su Centro.”

La Facultad de Filología, para responder a las particularidades de sus titulaciones y de acuerdo con las Memorias de Verificación de las mismas, establece la siguiente Normativa en relación con las características principales que deben reunir los TFG de los Títulos de Grado en Lengua y Literatura Españolas y en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura.¹

El presente documento se articula en los siguientes apartados:

I. Características generales

II. Organización académica del TFG

1. Comisión del TFG del Título

2. Tutorización académica

2.1. Asignación de Tutor Académico del TFG

2.2. Funciones del Tutor Académico del TFG

3. Asignación del Líneas de trabajo del TFG

III. Líneas de trabajo del TFG y competencias del Título asociadas al TFG

IV. Características y estructura del TFG

1. Proceso de elaboración del TFG

2. Pruebas de Evaluación Continua

3. Estructura y características formales

V. Entrega y defensa del TFG

VI. Evaluación

VII. Bibliografía de referencia

ANEXOS

ANEXO I

1. Líneas de trabajo del TFG del Título de Grado en Lengua y Literatura Españolas y competencias asociadas al mismo.

2. Líneas de trabajo del TFG del Título de Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura y competencias asociadas al mismo.

ANEXO II

1. Fases del TFG

2. Pruebas de Evaluación Continua y calendario de entrega

3. Estructura y características formales

¹ Para la elaboración de este documento se han tenido en cuenta los documentos que aparecen en el apartado final de Referencias.

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1. El TFG es un trabajo académico original y autónomo, orientado a poner de manifiesto la adquisición integrada de las competencias vinculadas al Título del Grado, que cada estudiante realizará bajo la tutela de un profesor del equipo docente del TFG, que actuará como Tutor Académico (cf. Normativa TFG UNED, 2.1).
2. El TFG de los Títulos de Grado de la Facultad de Filología consiste en un trabajo individual elaborado por el estudiante (cf. Normativa TFG UNED, 2.1).
3. De acuerdo con la normativa general de la UNED, el TFG tiene el carácter de asignatura del plan formativo del Grado, con equipo docente, Guía de Estudio, curso virtual y TAR, si la Comisión del TFG de un Título lo solicita y las condiciones presupuestarias lo permiten (cf. Normativa TFG UNED, 2.5).
4. En los dos Títulos de Grado de la Facultad de Filología, el TFG se imparte en el cuarto curso, tiene carácter anual y una carga lectiva de 10 ECTS, lo que corresponde a 250 horas de trabajo. La matrícula del TFG se realiza de acuerdo con el calendario de matriculación aprobado por el Consejo de Gobierno para cada curso académico.
5. Para que el estudiante pueda matricularse en el TFG tendrá que tener superados previamente al menos 180 créditos del Título y haberse matriculado en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios (en el periodo ordinario de matrícula). Las situaciones extraordinarias que puedan resultar de dudosa interpretación o merecer consideración excepcional serán resueltas por el Decano de la Facultad [actualizado según modificaciones de C.G. de 18/12/2012].
6. En la Facultad de Filología los TFG corresponderán a la modalidad “Línea de trabajo general” (Normativa TFG UNED, 2.4.a). La asignación del estudiante a una de las líneas temáticas propuestas se realizará de acuerdo con lo establecido en el apartado II.3 de este documento. En su apartado IV.1 se describe el proceso de elaboración del TFG.
7. La calificación de la asignatura TFG constará de dos componentes de evaluación:
 - a) La calificación del trabajo por parte del Tutor Académico, que tendrá en cuenta tanto el proceso de realización (evaluación continua) como el contenido final del mismo (cf. Normativa TFG UNED, 8.3).
 - b) El ejercicio de defensa, que será escrito y se llevará a cabo en las fechas establecidas en el calendario de Pruebas Presenciales (cf. V.2). Excepcionalmente el Tutor Académico podrá solicitar la defensa oral. A tal fin se nombrará una Comisión Evaluadora, de acuerdo con los requisitos que establezca la Comisión del TFG. (cf. V.3).
8. El TFG se podrá realizar en instituciones externas a la UNED, mediante la firma de los correspondientes convenios.

9. El TFG es un trabajo protegido por la Ley de Propiedad Intelectual; en consecuencia, la titularidad de los derechos de propiedad intelectual corresponderá a quien lo haya realizado. Su posible publicación en el repositorio digital de la UNED tendrá que contar con autorización expresa del autor.

I. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

1. COMISIÓN DEL TFG

1.1. El órgano encargado de la coordinación del TFG será la Comisión del TFG del Título, que se asimila en sus funciones y en su composición a la Comisión Coordinadora del Grado correspondiente. Este órgano, que podrá constituir un grupo de trabajo ejecutivo, será responsable de coordinar todos los aspectos relativos a la organización académica del TFG dentro del Título, velando por su correcto desarrollo. A tal fin, la Comisión del TFG contará con un Coordinador y un Secretario. El Coordinador del Grado ejercerá la función de Coordinador de la Comisión del TFG, contando con el apoyo de un Vicedecano de la Facultad designado por el Decanato. Como Secretario de la Comisión del TFG actuará el Secretario de la Comisión de Grado.

1.2. La Comisión, que actuará dentro del marco general de la Comisión de Coordinación del Grado, tendrá las siguientes funciones (cf. Normativa TFG UNED, 3.3):

- a) Coordinar el sistema de asignación de líneas de TFG y de Tutores Académicos, revisando cada curso su funcionamiento.
- b) Coordinar la distribución de las propuestas de TFG entre los diferentes Departamentos implicados.
- c) Hacer pública en la fecha establecida la oferta de las líneas de trabajo de TFG.
- d) Garantizar que los estudiantes disponen de la información pertinente sobre criterios de asignación y las normas básicas sobre estructura, características, estilo, extensión, presentación y defensa de los TFG.
- e) Coordinar la elaboración de la Guía de Estudio de la asignatura TFG, siendo la responsable última de su elaboración.
- f) Determinar las competencias sujetas a evaluación, y los criterios de evaluación del trabajo y del ejercicio de defensa.
- g) Gestionar, con el apoyo administrativo del Negociado de Atención al Estudiante, las actas de la asignatura.
- h) Resolver las reclamaciones de los estudiantes, mediante la creación de una Subcomisión de Revisión de Calificaciones del TFG.
- i) Establecer el procedimiento y autorizar, en su caso, las solicitudes de defensa oral del TFG del Título.

1.3. La Subcomisión de Revisión de Calificaciones del TFG estará presidida por el Decano de la Facultad o persona en quien delegue, e integrada además por la Secretaria Académica de la Facultad, un profesor de entre los representantes de los Departamentos y el representante de estudiantes. Esta comisión podrá solicitar un informe al Tutor Académico del TFG correspondiente (cf. Normas para la Revisión de Exámenes aprobadas por Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2010).

2. TUTORIZACIÓN ACADÉMICA

2.1. ASIGNACIÓN DE TUTOR ACADÉMICO DEL TFG

Todos los profesores de los Departamentos que impartan docencia en una titulación de Grado están obligados a aceptar la tarea de tutorización de TFG, de acuerdo con lo que se determine en el correspondiente reparto de docencia (cf. Normativa TFG UNED, 4.4). El equipo docente del TFG del Título estará integrado por todos los profesores que tutelen TFG (cf. Normativa TFG UNED, 3.6).

La tutela de los TFG se distribuirá entre todos los Departamentos con docencia en el Grado correspondiente (cf. Normativa TFG UNED, 3.4). Las pautas generales para esta distribución son las siguientes:

1. Las líneas de TFG establecidas en esta normativa para cada Título (Anexo I.1 y I.2) están asignadas a los Departamentos con docencia en cada Grado en función de sus respectivas áreas de conocimiento.
2. Los Departamentos asignarán los Tutores Académicos a cada una de las líneas de TFG correspondientes a sus áreas de conocimiento antes del 15 de mayo del curso anterior.
3. La distribución de los TFG entre los Tutores Académicos se llevará a cabo conjugando las preferencias expresadas por los estudiantes con las necesidades organizativas y de reparto entre las distintas líneas de TFG ofrecidas. Se atenderá, como criterio general, al reparto equitativo de la cantidad de TFG entre los Tutores Académicos en función de los siguientes elementos: número de alumnos matriculados por curso académico, número de profesores que desempeñan esta tarea, su situación contractual y su carga docente. Como criterio orientativo, el porcentaje de esta carga docente del TFG tenderá a distribuirse en función del número de créditos impartidos por cada Departamento en el Título de Grado correspondiente. Si algún Autor Académico voluntariamente solicitara la asignación de un mayor número de TFG, esa cifra no afectaría a la distribución anterior. Se arbitrará el procedimiento para que se reconozca la carga docente individual de cada profesor en función del número total de TFG asignados cada curso académico.
4. La distribución de los TFG entre sus profesores se llevará a cabo, respetando las normas de asignación de docencia aprobadas por el Consejo de Gobierno, y de acuerdo con la presente normativa. En caso necesario podrá establecer los criterios específicos para la asignación dentro de cada línea de TFG.
5. La Comisión de TFG podrá autorizar que un profesor perteneciente a un Departamento de la UNED sin docencia en el Grado pueda ejercer las labores de tutela académica, siempre a petición del estudiante (cf. Normativa TFG UNED, 4.2).
6. La Comisión de TFG podrá autorizar, especialmente cuando el TFG se realice en una entidad externa, que el trabajo cuente con dos Tutores Académicos, uno de los cuales necesariamente debe impartir docencia en la titulación donde se encuentre matriculado el estudiante (cf. Normativa TFG UNED, 4.3).

2.2. FUNCIONES DEL TUTOR ACADÉMICO DEL TFG

1. El Tutor Académico será responsable de proporcionar temas de TFG dentro de su línea, asesorar, asistir y orientar al estudiante en su realización, supervisar su desarrollo, velar por el cumplimiento de los objetivos fijados, y participar en la correspondiente evaluación y calificación del TFG en los términos descritos en el apartado VI de esta Normativa (cf. Normativa TFG UNED, 4.1).

2. En las fases de elaboración del TFG de acuerdo con el punto IV.1 de esta Normativa, el Tutor Académico podrá contar con el apoyo del TAR. La labor de seguimiento del TFG se realizará durante el correspondiente periodo de docencia de la asignatura TFG, estableciéndose de forma explícita las tareas o actividades que el estudiante tiene que realizar a lo largo del curso, que servirán como elemento de evaluación continua de la marcha del trabajo y serán tenidas en cuenta en la calificación del TFG (cf. Normativa TFG UNED, 4.5).

3. ASIGNACIÓN DE LÍNEAS TFG

1. Las líneas de Trabajo de Fin de Grado de cada Título de la Facultad de Filología se han establecido atendiendo a las competencias específicas y genéricas que recogen las respectivas Memorias de Verificación y a su estructuración en materias y asignaturas recogidas en los respectivos planes formativos.

2. La Facultad hará pública en su página web, antes del 15 de junio, la oferta de líneas de TFG para el curso siguiente, la previsión aproximada del número máximo de estudiantes que podrán realizar el TFG en cada una de las líneas y las condiciones para su realización (cf. Normativa TFG UNED, 5.2).

A partir de aquí y a través de los procedimientos y plazos que se detallan, los estudiantes harán llegar a la Facultad una lista con las líneas de TFG por orden de preferencia.

3. Para la asignación de TFG entre los estudiantes que lo soliciten, se tratará de conjugar las preferencias expresadas por los estudiantes con las necesidades organizativas y de reparto entre las distintas líneas ofrecidas. Los criterios básicos de asignación de TFG son:

- a) Las preferencias expresadas por el estudiante en el orden de prelación de las líneas de TFG.
- b) El expediente académico (número de créditos superados y/o calificaciones).

Se dará prioridad a los alumnos que hayan priorizado frente a los que no lo hayan hecho.

4. El estudiante que quiera realizar un cambio de línea o Tutor Académico debe solicitarlo a la Comisión del TFG por escrito, de manera motivada, de acuerdo con el calendario establecido.

III. LÍNEAS DE TRABAJO DEL TFG Y COMPETENCIAS DEL TÍTULO ASOCIADAS AL MISMO

1. Las líneas de Trabajo de Fin de Grado se han establecido atendiendo a dos elementos:

- a) Competencias específicas y genéricas que recogen las respectivas Memorias de Verificación de los dos Grados de la Facultad de Filología.
- b) Estructuración en materias y asignaturas recogidas en los respectivos planes formativos.

2. La relación de líneas TFG de cada Grado, así como las competencias recogidas en la Memoria de Verificación correspondiente, se recogen en el ANEXO I.1 (Grado en Lengua y Literatura Españolas) y ANEXO I.2 (Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura).

IV. CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA DEL TFG

1. El TFG debe estar orientado a poner de manifiesto la adquisición integrada de las competencias vinculadas al Título de Grado. Según la “Normativa sobre la realización de los Trabajos de Fin de Grado en la UNED” cada Facultad ha de establecer las características generales, estructura y tipo del TFG.

2. En los Títulos de Grado de la Facultad de Filología, los TFG podrán consistir en trabajos de revisión e interpretación bibliográfica, trabajos de reflexión e indagación teórica, trabajos de análisis empírico o trabajos experimentales. El alumno debe demostrar una adecuada actualización bibliográfica y la correcta utilización de bases documentales para, finalmente, elaborar un trabajo coherente y bien estructurado.

3. La estructura y características generales del TFG de la presente Normativa se incorporarán a la Guía de Estudio del TFG del Título correspondiente.

1. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL TFG

Los contenidos del TFG variarán según la línea temática, objetivos, metodología y tema específico según las indicaciones del Tutor Académico. A título orientativo, la elaboración del TFG podrá seguir, en principio, las siguientes fases, que tienen su correspondiente equivalencia con cada una de las PEC, cuyo carácter obligatorio o voluntario será determinado por el Tutor Académico. El desarrollo de las fases se detalla en el ANEXO II de la presente Normativa:

FASE 1: Planteamiento y justificación del tema elegido.

FASE 2: Estructura inicial del TFG.

FASE 3: Estructura final y desarrollo del TFG.

FASE 4: Entrega del TFG.

Además de todo ello, el alumno tendrá que seguir las pautas académicas proporcionadas por el Tutor Académico del TFG.

2. PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA

Dado el carácter anual del TFG establecido en los Planes de Estudio de la Facultad de Filología, como orientación para el seguimiento y tutela académica de los TFG, estas fases se corresponderán con tres PEC que se detallan en el punto 2 del ANEXO II de esta Normativa.

3. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS FORMALES

El TFG contendrá preferiblemente una serie de apartados sobre orden, extensión orientativa y características formales básicas, que se encuentran detalladas en el punto 3 del ANEXO II de esta Normativa. Estas recomendaciones se pormenorizarán y ampliarán en las orientaciones de cada línea.

V. ENTREGA Y DEFENSA DEL TFG

1. La entrega del TFG se realizará en las condiciones y plazos indicados en los puntos 2 y 3 del ANEXO II de esta Normativa. Una vez que el estudiante cuente con el visto bueno del Tutor Académico, podrá llevar a cabo el ejercicio de defensa (cf. apartado I.7.b).
2. La defensa del TFG es obligatoria [actualizado según modificaciones de C.G. de 18/12/2012]. El ejercicio de defensa será escrito y consistirá en la realización de una prueba presencial en la que el estudiante justificará y argumentará los aspectos fundamentales del trabajo realizado en la asignatura. Se llevará a cabo en las fechas establecidas en el calendario de Pruebas Presenciales, funcionando a estos efectos como una asignatura más del plan de estudios (cf. Normativa TFG UNED, 7.3 y 7.4). La valoración del ejercicio de defensa escrito podrá ser realizada por el Tutor Académico del trabajo o por otro profesor del equipo docente del TFG asignado a tal fin por la Comisión de TFG.
3. Excepcionalmente el Tutor Académico podrá solicitar la defensa oral. A tal fin se nombrará una Comisión Evaluadora, de acuerdo con los requisitos que establezca la Comisión del TFG. En ese caso el estudiante presentará el trabajo (de forma presencial o por medios telemáticos) ante la Comisión Evaluadora y se someterá a las preguntas que esta considere oportunas. Dicha Comisión, encargada de la evaluación de la defensa, será nombrada por la Comisión de TFG y estará compuesta al menos por dos profesores, uno de los cuales puede ser el Tutor Académico del trabajo. La defensa del TFG se llevará a cabo en las fechas establecidas por la Comisión de TFG de cada Título.
4. La matrícula da derecho a dos convocatorias de defensa en el mismo curso académico (la ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre). [actualizado según modificaciones de C.G. de 18/12/2012]
5. El estudiante podrá solicitar acudir a la convocatoria de exámenes extraordinarios de diciembre para la entrega y defensa del TFG, siempre que cumpla los requisitos generales que regulan esta convocatoria y que se haya producido el proceso de tutorización de la evaluación continua del trabajo durante el periodo lectivo del curso anterior (cf. Normativa TFG UNED, 6.4).

VI. EVALUACIÓN

1. La evaluación del TFG reflejará el grado de adquisición y dominio de las competencias asociadas al Título de Grado demostrados por el estudiante (cf. Normativa TFG UNED, 8.1).

2. La evaluación global de la asignatura TFG integrará los dos componentes de evaluación señalados en el Apartado I.7 de esta Normativa (calificación del TFG y ejercicio de defensa) y la realizará preferentemente el Tutor Académico del TFG, el cual comunicará la calificación en las fechas y procedimiento establecido por la Comisión del TFG del Título para su inclusión en actas. En el caso de defensa por escrito la evaluación de la asignatura TFG corresponde al Tutor Académico, si bien en la calificación final de la misma podrá participar otro profesor del equipo docente del TFG asignado por la Comisión para la valoración del ejercicio de defensa (Cf. Normativa TFG UNED, 8.3).

3. La evaluación de la asignatura se comunicará por el Tutor Académico del TFG o la Comisión evaluadora a la Comisión de TFG mediante un informe modelo en el que, además de la calificación otorgada, se recogerá información básica sobre los aspectos críticos de la evaluación el trabajo, la realización de las tareas o actividades de la evaluación continua u otros elementos relevantes (cf. Normativa UNED TFG, 8.2).

4. La calificación final de la asignatura TFG solo se incorporará a actas, y por tanto al expediente académico del estudiante, una vez que los servicios administrativos tengan constancia fehaciente de que se han superado los créditos necesarios del Plan de Estudios. (cf. Normativa TFG UNED, 8.5). Mientras tanto, la calificación del alumno aparecerá como NO EVALUADA.

5. La calificación final se otorgará conforme a la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa (cf. Normativa TFG UNED, 8.6):

0 - 4,9: Suspenso (SS).

5,0 - 6,9: Aprobado (AP).

7,0 - 8,9: Notable (NT).

9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

6. En el caso de que el estudiante hubiera obtenido la calificación final de sobresaliente, el Tutor Académico del TFG podrá proponer la mención de “Matrícula de Honor”. La Comisión de TFG, a la vista de las valoraciones recibidas, adjudicará las menciones, aplicando los criterios legales sobre la matrícula global de la asignatura (cf. Normativa TFG UNED, 8.6).

7. En caso de que la calificación final del TFG sea de suspenso, el Tutor Académico del TFG hará llegar al estudiante un informe explicativo de las causas de tal decisión, con las

recomendaciones oportunas para la mejora del trabajo y, en su caso, de la defensa (cf. Normativa UNED TFG, 8.7).

8. En caso de discrepancia de criterios en cuanto a su calificación final, el estudiante podrá elevar a la Comisión de TFG la solicitud de revisión de la misma de acuerdo con el procedimiento y los plazos que se establecen en la Normas para la Revisión de Exámenes (cf. Normativa TFG UNED, 8.8).

VII. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Bibliografía de referencia para la elaboración de esta propuesta:

1. Magdeburg-Stendal Universität (Alemania)

BAUMGARTEN, K.; HARTMANN, T. (2008). *Leitfaden zur Planung und Erstellung der Bachelorarbeit* (Guía para la planificación y la construcción del trabajo de fin de grado) www.hs-magdeburg.de/fachbereiche/f-sgw/studium/Gesundfm/Fragen/LEITFADEN_BACHELORARBEIT_03_2008.pdf

2. Universidad de Limerick (Irlanda)

Final Year Project (2012) <http://www.artsoc.ul.ie/fyp/>. *Applied Languages Project Booklet 2011-2012* <http://www3.ul.ie/llcc/downloads/students/AL-project-booklet-2011-12.pdf>

3. Universidad de Palermo (Argentina)

Aprile, O.C. (2002) *El trabajo final de grado. Un compendio en primera aproximación*. http://www.educ.ar/educar/site/educar/lm/1196343483798/kbec:/educar/content/portal-content/taxonomia-recursos/recurso/105fc2c3-6679-4498-b839-e9b4330cc6e0.recurso/e8da3f45-c228-4c74-baa6-ff5d06345aae/PP_UP_PROY_2.pdf

4. Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

Mateo Andrés, Joan (coord) (2009). *Guía para la evaluación de competencias en el trabajo de fin de grado en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas*.

http://www.aqu.cat/publicacions/guies_competencies/guia_tfg_socials_es.html

5. Universidad de Salamanca

Reglamento sobre Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Salamanca (Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 4 de mayo de 2009). [http://campus.usal.es/~posgradosoficiales/docs/Trabajo%20Fin%20Grado%20\(20090504\).pdf](http://campus.usal.es/~posgradosoficiales/docs/Trabajo%20Fin%20Grado%20(20090504).pdf)

6. Universidad de Salamanca

Reglamento específico de la Facultad de Traducción y Documentación para el desarrollo del Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado (Aprobado por Junta de Facultad el 15 de septiembre de 2010). <http://exlibris.usal.es/files/Normativa/Reglamento-Especifico-Trabajo-de-Grado-Fin-Carrera-2010-09-15.pdf>

7. Universidad de Cádiz

Guía de orientación para el desarrollo del Trabajo Fin de Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. <http://www.uca.es/centro/1C16/documentos/Guia%20para%20el%20TRABAJO%20FIN%20DE%20GRADO%20RELACIONES%20LABORALES%20Y%20RECURSOS%20HUMANOS.pdf>

8. UOC

Trabajo Fin de Grado

http://cv.uoc.edu/tren/trenacc/web/GAT_EXP.PLANDOCENTE?any_academico=20111&cod_asignatura=85.642&idioma=CAS&pagina=PD_PREV_PORTAL

ANEXO I.1

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

1. LÍNEAS DE TRABAJO DEL TFG

El alumno debe priorizar las Líneas de trabajo que se presentan a continuación, agrupadas por materias, según recoge la Memoria de Verificación del Grado en Lengua y Literatura Españolas. Una vez asignados los alumnos a cada línea, será el tutor el que acuerde con el alumno el tema concreto sobre el que realizará su TFG.

MÓDULO DE LITERATURA ESPAÑOLA

1. Literatura Española de la Edad Media y del Siglo de Oro
2. Literatura Española Moderna y Contemporánea
3. Literatura Hispanoamericana
4. Teoría de la literatura

MÓDULO DE LENGUA ESPAÑOLA

1. Materia *La lingüística y sus aplicaciones*
 5. Teoría Lingüística
 6. Cognición y lenguaje
 7. Lingüística aplicada
 8. Lexicografía
2. Materia *Niveles y componentes de análisis*
 9. Norma y uso del español
 10. Fonética y fonología de la lengua española
 11. Gramática de la lengua española
 12. Semántica de la lengua española
 13. Pragmática y análisis del texto
3. Materia *Perspectiva diacrónica*
 14. Historia de la lengua española
 15. Gramática histórica
4. Materia *Variación y variedad*
 16. Variación y variedades geográficas y sociales de la lengua española
5. Materia *El español en la Europa Románica*
 17. El español en relación con las lenguas románicas

MÓDULO DE BASES INSTRUMENTALES DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

6. Materia *Bases instrumentales de la lengua y la literatura*
 18. Lenguas modernas en relación con la lengua española: inglés
 19. Lenguas modernas en relación con la lengua española: francés
 20. Lenguas modernas en relación con la lengua española: italiano
 21. Lenguas modernas en relación con la lengua española: alemán
 22. Lenguas cooficiales en relación con la lengua española: catalán
 23. Lenguas cooficiales en relación con la lengua española: gallego
 24. Lenguas cooficiales en relación con la lengua española: vasco
 25. Cultura clásica en relación con la lengua y la literatura españolas
 26. Latín en relación con la lengua española

2. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL TRABAJO DE FIN DE GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

2.1. Relación de competencias asociadas a las fases de elaboración del TFG

Competencias	<i>Fase 1 Planteamiento y justificación</i>	<i>Fase 2 Estructura inicial del TFG</i>	<i>Fase 3 Estructura final y desarrollo</i>	<i>Fase 4 Entrega</i>
1			X	
2		X		
3		X		
4	X			
5	X	X	X	X
6	X	X	X	X
7				X
8	X	X	X	X
9	X	X	X	X
10			X	X
11	X			
12	X	X		
13	X	X	X	
14	X	X		
15	X	X	X	X
16		X	X	
17		X	X	
18		X		
19		X		
20		X	X	
21	X			
22	X		X	
23		X		
24			X	
25	X	X	X	X
26	X	X	X	X
27		X		

<i>Fase 1 Planteamiento y justificación</i>	<i>Fase 2 Estructura inicial del TFG</i>	<i>Fase 3 Estructura final y desarrollo</i>	<i>Fase 4 Entrega</i>
21. Iniciativa y toma de decisiones 4. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia 9. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la	3. Capacidad crítica y autocrítica. Razonamiento y juicio crítico del trabajo personal y del de otros 27. Seguimiento o monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros	1. Aplicación de medidas de mejora 24. Pensamiento creativo y capacidad para generar nuevas ideas. 10. Conocimiento y dominio instrumental avanzado de la lengua española en su dimensión	7. Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos 10. Capacidad comunicativa de nivel experto. Capacidad de recibir, comprender

<p>profesión. Conocimiento del ámbito general de los estudios lingüísticos y literarios.</p> <p>22. Innovación, manejo de las TIC y utilización de bases de datos</p> <p>11. Comunicación y expresión tecnológica</p>	<p>2. Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas</p> <p>17. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros</p> <p>18. Habilidad para negociar de forma eficaz</p> <p>19. Habilidad para la mediación y resolución de conflictos</p> <p>20. Habilidad para coordinar grupos de trabajo</p> <p>23. Liderazgo</p>	<p>escrita</p> <p>22. Innovación, manejo de las TIC y utilización de bases de datos</p> <p>17. Conocimiento y dominio instrumental avanzado de la lengua española en su dimensión escrita</p> <p>13. Competencia para la recolección de datos</p>	<p>y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español</p>
<p>13. Competencia para la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación</p> <p>14. Detección de dificultades y resolución de problemas en entornos poco conocidos o nuevos</p> <p>12. Competencia para la búsqueda de información relevante</p>			
	<p>16. Habilidades de gestión y organización de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica. ● Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet. ● Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área. ● Capacidad para elaborar reseñas. ● Capacidad para buscar y analizar datos proveniente de fuentes diversas. ● Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica. 		
<p>1. Motivación de logro</p> <p>25. Planificación y organización y manejo del tiempo; diseño y gestión de proyectos</p> <p>4. Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>9. Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas y literarias</p> <p>5. Capacidad de aplicación de los conocimientos a la práctica</p> <p>6. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones</p> <p>15. Habilidad de trabajar de forma autónoma</p> <p>8. Compromiso ético, ética profesional. Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres; respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos; respeto y promoción de valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos</p> <p>26. Preocupación por la calidad</p>			

2.2. Listado alfabético de competencias con indicación de su tipo (competencias generales de la UNED, genéricas del Grado y específicas del Grado)

Competencias generales de la UNED

Área competencial 1. Gestión autónoma y autorregulada del trabajo [1]

Área competencial 2. Gestión de los procesos de información y comunicación [2]

Área competencial 3. Trabajo en equipo [3]

Área competencial 4: Compromiso ético relacionado con la deontología profesional [4]

Competencias genéricas del Grado

a) Competencias instrumentales [5]

b) Competencias sistémicas [6]

c) Competencias personales [7]

Competencias específicas del Grado

a) Conocimientos disciplinares [8]: en las líneas concretas de trabajo

b) Competencias profesionales [9]: algunas aquí y también en líneas de trabajo

c) Competencias académicas [10]

<p>1. <i>Aplicación de medidas de mejora</i> [1]</p> <p>Especialmente se desarrollará en la fase 3, a partir de las observaciones recibidas por parte de su tutor tras la entrega de la PEC2, y en el comienzo de la fase 4, cuando introduzcan las correcciones establecidas por el tutor en el borrador del trabajo.</p>
<p>2. <i>Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas</i> [9]</p> <p>3. <i>Capacidad crítica y autocrítica. Razonamiento y juicio crítico del trabajo personal y del de otros.</i> [1] [6]</p> <p>La capacidad crítica es esencial para una adecuada asimilación de la bibliografía. Además, en la fase 2 del TFG la Comisión del TFG podrá proponer una actividad de evaluación entre pares, mediante la cual el estudiantes valorará el estado de la cuestión, la metodología y la propuesta inicial del índice de un compañero o un modelo propuesto por el tutor.</p>
<p>4. <i>Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia</i> [1] [5] [10]</p> <p>Tanto en el planteamiento y justificación de la elección del tema, como en la redacción del estado de la cuestión y en el desarrollo del TFG será necesario desarrollar estas capacidades.</p>
<p>5. <i>Capacidad de aplicación de los conocimientos a la práctica</i> [1] [5]</p> <p>Los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado serán aplicados a una práctica concreta, el trabajo final de cada estudiante.</p>
<p>6. <i>Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones</i> [6]</p> <p>El TFG implica la utilización de diferentes recursos, que, a diferencia de la actividad discente, acercarán al estudiante al ámbito nuevo de la investigación: nuevas metodologías (TIC, bases de datos, cursos de autoaprendizaje...); se requerirá además una interacción muy estrecha con el equipo docente y los compañeros, y la capacidad para ajustarse unas pautas temporales preestablecidas.</p>
<p>7. <i>Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos</i> [9]</p> <p>En la fase 4, especialmente, se pondrá de manifiesto la capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos durante la elaboración del TFG</p>

<p>8. <i>Compromiso ético, ética profesional. Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres; respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos; respeto y promoción de valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos</i> [4] [7]</p> <p>El TFG habrá de poner de manifiesto el respeto a los derechos de autor, con cita de las fuentes utilizadas. En los foros y en la comunicación con el equipo docente se mantendrá una actitud y un comportamiento éticos, de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, a los Derechos Humanos, a los principios de accesibilidad universal, promoviendo valores propios de una cultura de paz y democrática.</p>
<p>9. <i>Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión. Conocimiento del ámbito general de los estudios lingüísticos y literarios. Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas y literarias</i> [5] [8] [10]</p> <p>Para la redacción y elección del tema será necesario poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el Grado (previa a la fase 1).</p>
<p>10. <i>Conocimiento y dominio instrumental avanzado de la lengua española en su dimensión escrita y oral. Capacidad comunicativa de nivel experto. Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español</i> [2] [5] [9] [10]</p> <p>Se pondrá de manifiesto en todas las fases de la elaboración del TFG, y especialmente en la última.</p>
<p>11. <i>Comunicación y expresión tecnológica</i> [2]</p> <p>Necesaria para el uso de las TIC que requiere el TFG.</p>
<p>12. <i>Competencia para la búsqueda de información relevante</i> [2]</p> <p>Se ejercitará especialmente en las dos primeras fases del TFG.</p>
<p>13. <i>Competencia para la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación</i> [2]</p> <p>Necesaria en las dos primeras fases especialmente.</p>
<p>14. <i>Detección de dificultades y resolución de problemas en entornos poco conocidos o nuevos</i> [1] [6]</p> <p>El uso bases de datos electrónicas, repositorios digitales, etc. supone un entorno nuevo ante el que el estudiante tendrá que resolver problemas y detectar dificultades.</p>
<p>15. <i>Habilidad de trabajar de forma autónoma</i> [7]</p> <p>En todas las fases de TFG</p>
<p>16. <i>Habilidades de gestión y organización de la información</i> [2] [6]</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica. [9] ● Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet. [9] ● Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área. [9] ● Capacidad para elaborar reseñas [9] ● Capacidad para buscar y analizar datos proveniente de fuentes diversas [6] ● Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica [10] <p>Fases 2 y 3 especialmente</p>
<p>17. <i>Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros</i> [3] [7]</p> <p>18. <i>Habilidad para negociar de forma eficaz</i> [3]</p> <p>19. <i>Habilidad para la mediación y resolución de conflictos</i> [3]</p> <p>20. <i>Habilidad para coordinar grupos de trabajo</i> [3] [7]</p> <p>En la segunda fase del TFG la Comisión del TFG podrá proponer una actividad de evaluación entre pares, mediante la cual el estudiantes valorará el estado de la cuestión, la metodología y la propuesta inicial del índice de un compañero o un modelo propuesto por el tutor, con el fin de desarrollar la capacidad de coordinación, negociación, mediación y trabajo en grupo.</p>
<p>21. <i>Iniciativa, toma de decisiones y motivación de logro</i> [1] [6]</p>

Iniciativa y toma de decisiones en la selección del tema de trabajo (fase 1) y motivación en el seguimiento de las actividades programadas (todas las fases).
22. <i>Innovación, manejo de las TIC</i> [1], [2] Utilización de cursos de autoaprendizaje, nuevas tecnologías, recursos electrónicos, etc. Fase 1 especialmente.
23. <i>Liderazgo</i> [3] [7] Mediante el trabajo en grupo de la fase 2 (cf. competencias 17-20).
24. <i>Pensamiento creativo y capacidad para generar nuevas ideas</i> [1] [6] Como indican las normas, el TFG del Grado debe ser original e inédito, resultados de la capacidad personal para crear nuevas propuestas en un área determinada.
25. <i>Planificación, organización y manejo del tiempo; diseño y gestión de proyectos</i> [1] [5] [7] Establecimiento de objetivos y prioridades, secuenciación y organización del tiempo.
26. <i>Preocupación por la calidad</i> [7] El resultado final del TFG (fase 4) mostrará que la búsqueda de la calidad es uno de los objetivos básicos del estudiante, que se desarrollarán a lo largo de todo el curso.
27. <i>Seguimiento o monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros</i> [1] En la fase 2 del TFG la Comisión del TFG podrá proponer una actividad de evaluación entre pares, mediante la cual el estudiantes valorará el estado de la cuestión, la metodología y la propuesta inicial del índice de un compañero o un modelo propuesto por el tutor.

ANEXO I.2

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA

1. LÍNEAS DEL TFG

El alumno deberá elegir por orden de preferencia cada una de las 10 líneas de trabajo que se presentan a continuación, desglosadas a su vez en áreas de conocimiento, según se desprende de la Memoria de Verificación del Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura. Los alumnos en ningún caso podrán elegir área, sino la línea en la que se engloba. Una vez asignados los alumnos a cada línea, será el tutor el que acuerde con el alumno el tema concreto sobre el que realizará su TFG.

- Línea I *Lengua Inglesa Instrumental*
 1. Dominio instrumental de la lengua inglesa

- Línea II *Lengua Inglesa: Traducción Profesional y Usos Especializados*
 2. Inglés profesional y académico
 3. Traducción de textos inglés-español

- Línea III *Lingüística Inglesa: El Lenguaje como Sistema*
 4. Teoría lingüística de la lengua inglesa
 5. Cognición y lenguaje
 6. Gramática inglesa
 7. Sintaxis inglesa
 8. Semántica inglesa
 9. Fonética y fonología inglesas
 10. Diacronía y tipología de la lengua inglesa

- Línea IV *Lingüística Inglesa: El Lenguaje como Comunicación*
 11. Pragmática de la lengua inglesa
 12. Análisis del discurso en lengua inglesa
 13. Sociolingüística de la lengua inglesa
 14. Filosofía del lenguaje y su relación con los estudios ingleses
 15. Variación y cambio lingüístico en lengua inglesa

- Línea V *Lingüística Inglesa: Aplicaciones Sociales y Científico-Tecnológicas*
 16. Aplicaciones de la fonética inglesa en el ámbito social y tecnológico
 17. Aplicaciones semánticas de la lengua inglesa
 18. Aplicaciones de la teoría sintáctica en lengua inglesa
 19. Aplicaciones de las TIC en los estudios ingleses

- Línea VI *Literatura Inglesa*
 20. Literatura inglesa hasta el siglo XVII
 21. Literatura inglesa de los siglos XVIII y XIX
 22. Literatura inglesa de los siglos XX y XXI

- Línea VII *Literatura Norteamericana / Otras literaturas en Lengua Inglesa*
 23. Literatura norteamericana de los siglos XVII-XIX
 24. Literatura norteamericana de los siglos XX y XXI
 25. Literatura irlandesa
 26. Literatura canadiense en lengua inglesa
 27. Literaturas poscoloniales en lengua inglesa

- Lengua VIII *Ejes Transversales de las materias de Literatura y Cultura Inglesas*
 28. Teoría literaria en lengua inglesa
 29. Estudios de género en las culturas de habla inglesa
 30. Literatura clásica y su relación con los estudios ingleses
 31. Corrientes actuales de la filosofía

- Línea IX *Cultura de los Países de Habla Inglesa*
 32. Historia y cultura de los pueblos de habla inglesa

- Línea X *Otras Lenguas Instrumentales*
 33. Lengua española y su relación con la lengua inglesa
 34. Alemán y su relación con la lengua inglesa
 35. Francés y su relación con la lengua inglesa
 36. Italiano y su relación con la lengua inglesa
 37. Latín y su relación con la lengua inglesa
 38. Griego y su relación con la lengua inglesa

Tanto la redacción como la defensa del TFG se desarrollarán en lengua inglesa en todas las líneas, a excepción de los temas 5, 14, 30, 31, y 33-38, dentro de los cuales los TFG podrán estar redactados en español.

2. COMPETENCIAS DEL TFG

2.1. Competencias del TFG vinculadas a las genéricas del grado

1. Capacidad de análisis y síntesis.
2. Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos.
3. Capacidad de recoger datos, organizar la información adquirida y argumentar los resultados obtenidos.
4. Uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.
5. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos.
6. Capacidad de razonamiento crítico y desarrollo de conciencia autocrítica.
7. Detección de dificultades y resolución de problemas.
8. Capacidad para generar nuevas ideas a partir de los conocimientos adquiridos.
9. Capacidad de trabajar de forma autónoma.
10. Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
11. Capacidad de autoevaluación.
12. Capacidad de trabajo en equipo y, por extensión, en un equipo interdisciplinar.
13. Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.
14. Capacidad de trabajo en un contexto internacional.
15. Apreciación y valoración de la diversidad y la multiculturalidad.
16. Desarrollo de espíritu emprendedor y capacidad de iniciativa.
17. Capacidad de diseñar y elaborar un proyecto.
18. Desarrollar el interés por el trabajo bien hecho.
19. Compromiso ético.

2.2. Competencias del TFG vinculadas a las específicas del grado

1. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de los diferentes niveles de análisis del inglés.
3. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua española.
4. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

5. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
6. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
7. Capacitación para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios.
8. Capacitación para elaborar textos en inglés de diferente tipo.
9. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
10. Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.
11. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, así como la contenida en bases de datos informáticas y de Internet.
12. Capacidad para comprender y expresar conocimientos científicos en inglés.
13. Capacidad para realizar análisis, reseñas y comentarios lingüísticos y literarios en inglés.
14. Competencia de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

2.3. Competencias específicas para cada línea

LÍNEA I (Área de conocimiento 1)

a) Conocimientos disciplinares

1. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de la gramática del inglés.
3. Conocimiento de la variación lingüística de la lengua inglesa.
4. Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua inglesa.
5. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

b) Competencias profesionales

6. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
7. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
8. Capacitación para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios.
9. Capacitación para elaborar textos en inglés de diferente tipo.
10. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
11. Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.
12. Capacitación para desarrollar actividades profesionales en ámbitos como:
 - La industria editorial.
 - Organismos públicos encargados de la gestión cultural y turística.
 - Centros de documentación, archivos y bibliotecas.
 - Departamentos de recursos humanos y formación continua en empresas.
 - Asesorías y consultorías lingüísticas.

c) Competencias académicas

13. Capacitación para comprender y expresar conocimientos científicos en la lengua estudiada.
14. Capacitación para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
15. Capacitación para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

LÍNEA II (Áreas de conocimiento 2-3)

a) Conocimientos disciplinares

1. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de los diferentes niveles de análisis del inglés.

3. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico en inglés.
4. Conocimiento de la variación lingüística de la lengua inglesa.
5. Conocimiento teórico y práctico de la traducción de y al inglés.
6. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario de textos en inglés.
7. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua española.
8. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

b) Competencias profesionales

9. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
10. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
11. Capacitación para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios.
12. Capacitación para elaborar textos en inglés de diferente tipo.
13. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
14. Capacitación para traducir textos en inglés de diverso tipo, especialmente de índole literaria y técnica.
15. Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.
16. Capacitación para desarrollar actividades profesionales en ámbitos como:
 - La industria editorial.
 - Organismos públicos encargados de la gestión cultural y turística.
 - Centros de documentación, archivos y bibliotecas.
 - Departamentos de recursos humanos y formación continua en empresas.
 - Asesorías y consultorías lingüísticas.

d) Competencias académicas

17. Capacitación para comprender y expresar conocimientos científicos en las lenguas estudiadas.
18. Capacitación para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
19. Capacitación para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

LÍNEA III (Áreas de conocimiento 4-10)

a) Conocimientos disciplinares

1. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de los diferentes niveles de análisis del inglés.
3. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.
4. Conocimiento de la variación lingüística de la lengua inglesa.
5. Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del inglés.
6. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.
7. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
8. Conocimiento de los fundamentos biológicos del lenguaje y la comunicación.
9. Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas.

b) Competencias profesionales

10. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
11. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
12. Capacitación para realizar análisis y comentarios lingüísticos.
13. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
14. Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.
15. Capacitación para desarrollar actividades profesionales en ámbitos como:
 - La industria editorial.

- Organismos públicos encargados de la gestión cultural y turística.
- Centros de documentación, archivos y bibliotecas.
- Departamentos de recursos humanos y formación continua en empresas.
- Asesorías y consultorías lingüísticas.

c) Competencias académicas

16. Capacitación para comprender y expresar conocimientos científicos en las lenguas estudiadas.
17. Capacitación para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
18. Capacitación para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

LÍNEA IV (Áreas de conocimiento 11-15)

a) Conocimientos disciplinares

1. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de los diferentes niveles de análisis del inglés.
3. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico en inglés.
4. Conocimiento de la variación lingüística de la lengua inglesa.
5. Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua inglesa.
6. Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del inglés.
7. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística en lengua inglesa.
8. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

b) Competencias profesionales

9. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
10. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
11. Capacitación para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios.
12. Capacitación para elaborar textos en inglés de diferente tipo.
13. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
14. Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.
15. Capacitación para desarrollar actividades profesionales en ámbitos como:
 - La industria editorial.
 - Organismos públicos, encargados de la gestión cultural y turística.
 - Centros de documentación, archivos y bibliotecas.
 - Departamentos de recursos humanos y formación continua en empresas.
 - Asesorías y consultorías lingüísticas.

c) Competencias académicas

16. Capacitación para poder entender y expresar conocimientos científicos en las lenguas estudiadas.
17. Capacitación para poder interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
18. Capacitación para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

Línea V (Áreas de conocimiento 16-19)

a) Conocimientos disciplinares

1. Dominio y conocimiento instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.
3. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
4. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística inglesa.

5. Conocimiento teórico y práctico de la traducción de y al inglés.

b) Competencias profesionales

6. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
7. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
8. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
9. Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.
10. Capacitación para desarrollar actividades profesionales en ámbitos como:
 - Asesorías y consultorías lingüísticas (clínico, forense, entre otros fines específicos) o dentro de los medios de comunicación.
 - Centros de documentación, archivos y bibliotecas.
11. Capacitación para traducir textos en inglés de diverso tipo, especialmente de índole literaria y técnica.

c) Competencias académicas

12. Capacitación para comprender y expresar conocimientos científicos en las lenguas estudiadas.
13. Capacitación para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
14. Capacitación para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

Línea VI (Áreas de conocimiento 20-22)

a) Conocimientos disciplinares

1. Dominio y conocimiento instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario de textos en inglés.
3. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias inglesas.
4. Conocimiento teórico y práctico de la traducción al inglés.
5. Conocimiento de la historia y cultura de los países de habla inglesa.
6. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua española.
7. Conocimiento de la literatura y cultura clásicas.
8. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

b) Competencias profesionales

9. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
10. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
11. Capacitación para la comprensión, análisis y traducción de textos literarios de los distintos periodos estudiados.
12. Capacitación para realizar análisis y comentarios literarios.
13. Capacitación para elaborar textos en inglés de diferente tipo.
14. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
15. Capacitación para desarrollar actividades profesionales, principalmente en el ámbito de la industria editorial, gestión cultural y turística, centros de documentación, archivos y bibliotecas y asesorías y consultorías literarias.

c) Competencias académicas

16. Capacitación para comprender y expresar conocimientos científicos en inglés.
17. Capacitación para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
18. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
19. Capacidad para realizar análisis, reseñas y comentarios lingüísticos y literarios en inglés.

20. Competencia de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

LÍNEA VII (Áreas de conocimiento 23-27)

a) Conocimientos disciplinares

1. Dominio y conocimiento instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
3. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.
4. Conocimiento de la historia y cultura de los países de habla inglesa.
5. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

b) Competencias profesionales

6. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
7. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
8. Capacitación para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios.
9. Capacitación para elaborar textos en inglés de diferente tipo.
10. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
11. Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.
12. Capacitación para desarrollar actividades profesionales, principalmente en el ámbito de la industria editorial y de organismos públicos encargados de la gestión cultural (especialmente aquellos vinculados a la formación de emigrantes procedentes de un contexto poscolonial).

c) Competencias académicas

13. Capacitación para comprender y expresar conocimientos científicos en las lenguas estudiadas.
14. Capacitación para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
15. Capacitación para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

LÍNEA VIII (Áreas de conocimiento 28-31)

a) Conocimientos disciplinares

1. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de las técnicas y los métodos del análisis literario de textos en inglés.
3. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría crítica literarias inglesas.
4. Conocimiento de las teorías y la crítica feminista y de género.
5. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
6. Conocimiento de la literatura y cultura clásicas.

b) Competencias profesionales

7. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
8. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
9. Capacitación para realizar análisis y comentarios de textos literarios.
10. Capacitación para elaborar textos en inglés de diferente tipo.
11. Capacitación para traducir textos en inglés de diverso tipo, especialmente de índole literaria y técnica.
12. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

13. Capacitación para desarrollar actividades profesionales, principalmente en el ámbito de la docencia, la industria editorial y de organismos públicos encargados de la gestión cultural.

c) Competencias académicas

14. Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios literarios y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.
15. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, así como la contenida en bases de datos informáticas y de Internet.
16. Capacidad para comprender y expresar conocimientos científicos en inglés y en castellano.
17. Capacidad para realizar análisis y comentarios de texto en inglés y en castellano.
18. Competencia de herramientas, programas y aplicaciones informáticas.

LÍNEA IX (Área de conocimiento 32)

a) Conocimientos disciplinares

1. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico en inglés.
3. Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua inglesa.
4. Conocimiento de la evolución histórica y cultural de los países de habla inglesa.
5. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística en lengua inglesa.
6. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

b) Competencias profesionales

7. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
8. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
9. Capacitación para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios.
10. Capacitación para elaborar textos en inglés de diferente tipo.
11. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
12. Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.
13. Capacitación para desarrollar actividades profesionales en ámbitos tales como la industria editorial, organismos públicos, encargados de la gestión cultural y turística, centros de documentación, archivos y bibliotecas, departamentos de recursos humanos y formación continua en empresas, asesorías y consultorías lingüísticas.

c) Competencias académicas

14. Capacitación para poder entender y expresar conocimientos científicos en lengua inglesa.
15. Capacitación para poder interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
16. Capacitación para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
17. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, así como la contenida en bases de datos informáticas y de Internet.

LÍNEA X (Áreas de conocimiento 33-38)

a) Conocimientos disciplinares

1. Conocimiento a nivel básico e instrumental de la lengua extranjera o clásica.
2. Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua extranjera o clásica.

b) Competencias profesionales

3. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua extranjera o clásica.
4. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
5. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
6. Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.
7. Capacitación para desarrollar actividades profesionales, principalmente en el ámbito de la gestión cultural y turística y asesorías y consultorías lingüísticas.

c) Competencias académicas

8. Capacitación para comprender y expresar conocimientos en la lengua extranjera.
9. Capacitación para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
10. Capacitación para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

ANEXO II

1. FASES DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

Fase 1: Planteamiento y justificación del tema elegido

El objetivo de esta primera fase es contextualizar el tema del trabajo a fin de establecer un marco teórico inicial y un primer estado de la cuestión que justifique el interés y actualidad del trabajo. Para ello es imprescindible comentar brevemente algunos de los estudios más relevantes existentes sobre el tema, que servirán de punto de partida.

En esta fase inicial, el alumno, siempre con la orientación de su Tutor Académico, debe elaborar un breve informe (correspondencia con PEC1) que incluya los elementos siguientes de acuerdo con el formulario de respuestas elaborado al efecto:

- a) La motivación del estudiante en relación con la elección del tema.
- b) La relevancia académica del tema.
- c) La relación del tema con las asignaturas de Grado cursadas.
- d) Una primera revisión bibliográfica sobre el tema.
- e) Realización del curso *Competencias genéricas en información*, desarrollado por la Biblioteca Central de la UNED, adaptado al estudiante del TFG de la Facultad de Filología, y disponible en el portal de cursos abiertos de la UNED. En este curso el estudiante encontrará las bases necesarias para conocer las fuentes de información académica y científica, sistemas de información, estrategias de búsqueda, catálogos, bases de datos, etc.

Fase 2: Estructura inicial del TFG

El objetivo de esta segunda fase consiste en que el alumno, bajo la supervisión de su Tutor Académico, ponga en práctica técnicas de búsqueda de información académica a fin de lograr un conocimiento más profundo del tema objeto de estudio. Dicha búsqueda se podrá realizar a través del curso virtual, bibliotecas y otros puntos de referencia bibliográficos. Asimismo el alumno concretará el aspecto sobre el que centrará su trabajo, así como la metodología que va a emplear.

Por este motivo, al final de esta fase y según las instrucciones recibidas del Tutor Académico, el estudiante deberá presentar:

- a) Los objetivos generales del trabajo, una pregunta clave o una hipótesis de partida.
- b) Un informe sobre el estado de la cuestión de la línea temática elegida, con su correspondiente listado de referencias bibliográficas.
- c) El planteamiento de la metodología y recursos que se van a utilizar.
- d) Una primera versión del índice de contenidos del trabajo.

Para el desarrollo de algunas de las competencias genéricas del Grado en Lengua y Literatura Españolas (C17-C20), la Comisión del TFG podrá incorporar en esta fase actividades de trabajo en grupo con coevaluación entre estudiantes siguiendo las siguientes pautas:

- a) El responsable de la organización y supervisión de las actividades de coevaluación será el TAR del TFG.
- b) En esta actividad cada estudiante hará una valoración de la PEC2 de otro compañero de acuerdo con los criterios de una plantilla elaborada al efecto por la Comisión del TFG que no incluirá calificación numérica.
- c) Al finalizar la tarea el estudiante valorará los resultados de aprendizaje obtenidos a través de esta actividad. Esta prueba se valorará positivamente en el conjunto de actividades de evaluación continua del TFG.

Fase 3: Estructura final y desarrollo del TFG

En la Fase 3, el estudiante, a partir de las observaciones recibidas por parte de su Tutor Académico tras la entrega de la PEC2, comenzará a trabajar de forma tutelada en la estructura del trabajo y el desarrollo del mismo.

Al finalizar esta fase, el estudiante entregará al Tutor Académico un primer borrador del TFG (correspondencia con PEC3).

Fase 4: Entrega del TFG.

Partiendo de las correcciones del borrador del TFG por parte del Tutor Académico, durante esta última fase el alumno revisará el documento. Finalmente, el estudiante hará entrega definitiva a su Tutor Académico en la forma establecida.

2.- PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA

PEC 1	FASE 1	Planteamiento y justificación del tema elegido.
PEC 2	FASE 2	Estructura inicial del TFG.
PEC 3	FASE 3	Estructura final y desarrollo del TFG.
	FASE 4	Entrega del TFG.

El calendario de entrega se establecerá al principio de cada curso académico.

3.- ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS FORMALES

Portada	<p>Página inicial (sin numerar):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título del TFG - Identificación del estudiante: <ul style="list-style-type: none"> Nombre y apellidos del estudiante Correo electrónico del estudiante Centro Asociado al que pertenece - Nombre y apellidos del Tutor Académico - Línea de Trabajo de Fin de Grado a la que se adscribe
---------	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Título de Grado al que se adscribe - Departamento - Facultad de Filología
Página 1	Resumen del trabajo en español y, en su caso, en inglés (no más de diez líneas) y palabras clave en español y, en su caso, en inglés (no más de cinco)
Índice de contenidos con paginación de los epígrafes	
Introducción: <ul style="list-style-type: none"> - Justificación/objetivos planteamiento del tema - Estado de la cuestión - Metodología 	5-10 páginas aprox.
Desarrollo	10-20 páginas aprox.
Conclusiones	1-5 páginas aprox.
Bibliografía	
Anexos (opcional)	

Se recomiendan asimismo las siguientes características formales del TFG:

- Extensión máxima: 40 páginas incluyendo bibliografía.
- Interlineado: espacio y medio.
- Letra: Arial de 12 puntos.
- Formato: pdf.
- Sistema de citas bibliográficas: MLA o APA
(<http://www.mla.org/store/CID24/PID363>, <http://www.apastyle.org/>)
- Notas a pie de página.

Se recomiendan los siguientes manuales de estilo:

- Para los trabajos redactados en español: Romera Castillo, J.; Pérez Priego, M.A.; Lamíquiz, V. y Gutiérrez Araus, M.^a L., *Manual de Estilo*, 3^a edición, Madrid, UNED, 2001.
- Para los trabajos redactados en inglés: *MLA Style Manual and Guide to Scholarly Publishing*. 3rd ed. New York, MLA, 2008
(<http://owl.english.purdue.edu/owl/section/2/11/>)

ANEXO VII

PROPUESTA DE NUEVAS LÍNEAS TFG

PROPUESTA DE NUEVAS LÍNEAS TFG

• **Línea 1: Materia Lengua Inglesa Instrumental**

1. Dominio instrumental de la lengua inglesa

Mónica Aragonés González

• **Línea 2: Materia Lengua Inglesa: Traducción Profesional y Usos Especializados**

2. Inglés profesional y académico
3. Traducción de textos inglés-español

José Javier Ávila Cabrera
Eva Samaniego Fernández
Noa Talaván Zanón

• **Línea 3: Materia Lingüística Inglesa: El Lenguaje como Sistema**

4. Teoría lingüística de la lengua inglesa
5. Cognición y lenguaje
6. Gramática inglesa
7. Sintaxis inglesa
8. Semántica inglesa
9. Fonética y fonología inglesas
10. Diacronía y tipología de la lengua inglesa

M^a Ángeles Escobar Álvarez
M^a del Carmen Guarddon Anelo
Victoria Marrero Aguiar
Ismael Iván Teomiro García
M^a Beatriz Pérez Cabello de Alba
Margarita Goded Rambaud
Ricardo Mairal Usón

• **Línea 4: Materia Lingüística Inglesa: El Lenguaje como Comunicación**

11. Pragmática de la lengua inglesa
12. Análisis del discurso en lengua inglesa
13. Sociolingüística de la lengua inglesa
14. Filosofía del lenguaje y su relación con los estudios ingleses
15. Variación y cambio lingüístico en lengua inglesa

Laura Alba Juez
Eva Estebas Vilaplana
Aurelia Carranza Márquez
Rubén Chacón Beltrán

Inmaculada Senra Silva
Pilar Rodríguez Arancón

• **Línea 5: Materia Lingüística Inglesa: Aplicaciones Sociales y Científico-Tecnológicas**

16. Aplicaciones de la fonética inglesa en el ámbito social y tecnológico
17. Aplicaciones semánticas de la lengua inglesa
18. Aplicaciones de la teoría sintáctica en lengua inglesa
19. Aplicaciones de las TIC en los estudios ingleses

Elena Bárcena Madera
Beatriz Rodríguez López
Elena María Martín Monje
Ana Ibáñez Moreno
María Jordano de la Torre

• **Línea 6: Materia Literatura Inglesa**

20. Literatura inglesa hasta el siglo XVII
21. Literatura inglesa de los siglos XVIII y XIX
22. Literatura inglesa de los siglos XX y XXI

Antonio Ballesteros González
Jesús Cora Alonso
Dídac Llorens Cubedo

• **Línea 7: Materia Literatura Norteamericana / Otras Literaturas en Lengua Inglesa**

23. Literatura norteamericana de los siglos XVII-XIX
24. Literatura norteamericana de los siglos XX y XXI
25. Literatura irlandesa
26. Literatura canadiense en lengua inglesa
27. Literaturas poscoloniales en lengua inglesa

María M. García Lorenzo
M^a Teresa Gibert Maceda

• **Línea 8: Materia Ejes Transversales de las materias de Literatura y Cultura Inglesas**

28. Teoría literaria en lengua inglesa
29. Estudios de género en las culturas de habla inglesa
30. Literatura clásica y su relación con los estudios ingleses
31. Corrientes actuales de la filosofía

Rosa Pedrero Sancho
Ana Isabel Zamorano Rueda
José Ramón Carriazo Ruiz
Isabel Castelao Gómez

• **Línea 9: Materia Cultura de los Países de Habla Inglesa**

32. Historia y cultura de los pueblos de habla inglesa

M^a Luz Arroyo Vázquez

Antonia Sagredo Santos

• **Línea 10: Materia Otras Lenguas Instrumentales***

33. Lengua española y su relación* con la lengua inglesa

34. Alemán y su relación con la lengua inglesa

35. Francés y su relación con la lengua inglesa

36. Italiano y su relación con la lengua inglesa

37. Latín y su relación con la lengua inglesa

38. Griego y su relación con la lengua inglesa

Marina Sanfilippo

M^a Dolores Castrillo de Larreta-Azelain

Salvatore Bartolotta

Alicia Mariño Espuelas

Araceli Gómez Fernández

José Amenós Pons

Laura Eugenia Tudoras

M^a Angelica Giordano Paredes

M^a Gracia Moreno Celeghin

Faltan por contestar 6/4/2015:

EXTRANJERAS (10)

James Lawley

Lourdes Pomposo

Silvia Barreiro Bilbao

Marta Cerezo Moreno

M^a Teresa González Mínguez

Ángeles de la Concha Muñoz

Ramón Sainero Sánchez

José Carlos García Cabrero

Germán Ruipérez García

OTROS DEPARTAMENTOS (15)

Ana-Jimena Deza Enríquez

M. Victoria Escandell Vidal

Nuria Polo Cano

Eduardo Bustos Guadaño

Antonio Moreno Hernández

Ramón J. Castillo Santos

Celia Casado Fresnillo

Araceli Gómez Fernández

Alicia Mariño Espuelas

Mercedes Boixareu Vilaplana

Leticia Carrasco Reija

Genoveva García-Alegre Sánchez

Helena Guzmán García

José María Lucas de Dios

ANEXO VIII
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE O MOOC/COMA ORIGEN DEL RECONOCIMIENTO

TÍTULO OFICIAL DE DESTINO DEL RECONOCIMIENTO			
RELACIÓN CON EL TÍTULO OFICIAL			
NOMBRE DE LA ASIGNATURA			
CÓDIGO		Nº DE CRÉDITOS	
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA			

JUSTIFICACIÓN

En Madrid, a de de 2015

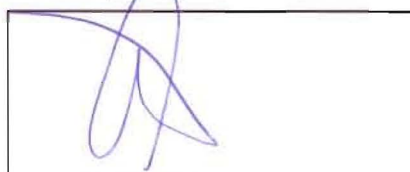
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE O MOOC/COMA ORIGEN DEL RECONOCIMIENTO
Encouraging Oral Skills in the Foreign Language Classroom through Art and Culture

TÍTULO OFICIAL DE DESTINO DEL RECONOCIMIENTO			
Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura			
RELACIÓN CON EL TÍTULO OFICIAL	Indirecta		<input type="button" value="v"/>
NOMBRE DE LA ASIGNATURA			
CÓDIGO	5	Nº DE CRÉDITOS	5
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA	Optativa o Créditos optativos		<input type="button" value="v"/>

JUSTIFICACIÓN
<p>En este grado existe una asignatura sobre la cultura de los países anglófonos en perspectiva histórica, por lo que podría ser una buena complementación de la misma en este sentido. Además el grado no cuenta con asignaturas sobre aprendizaje y/o adquisición de la lengua inglesa, dado que ahora estas asignaturas se cursan en el máster de secundaria, pero podría servir el hecho de contar con una asignatura introductoria como la presente para ayudar a los alumnos a decidir si les gusta la enseñanza de lenguas. Además, este tipo de conocimientos es útil y necesario no sólo para trabajar en secundaria sino para luego llevar a cabo investigación o enseñanza de lenguas en otros ámbitos.</p> <p>Esta asignatura combina el arte con la cultura y la enseñanza de lenguas de forma motivadora y aportaría un valor añadido al estudiante de este grado.</p>

En Madrid, a 6 de febrero de 2015



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE O MOOC/COMA ORIGEN DEL RECONOCIMIENTO
Audio description and Foreign Language Learning

TÍTULO OFICIAL DE DESTINO DEL RECONOCIMIENTO			
Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura			
RELACIÓN CON EL TÍTULO OFICIAL	Indirecta <input style="float: right;" type="text"/>		
NOMBRE DE LA ASIGNATURA			
CÓDIGO	5	Nº DE CRÉDITOS	5
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA	Optativa o Créditos optativos <input style="float: right;" type="text"/>		

JUSTIFICACIÓN
<p>La audio descripción es una modalidad de traducción audiovisual relativamente reciente, que consiste en la introducción de descripciones orales de imágenes que aparecen en pantalla, para hacer accesible los productos audiovisuales como el cine o la televisión a las personas con discapacidad visual. En este curso se introduce al alumno a esta modalidad de traducción intersemiótica (puesto que consiste en trasladar imágenes a palabras) y además se muestra la forma de implementarla en aula de lenguas extranjeras para enseñarlas de forma motivadora y promover la adquisición de competencias lingüísticas tales como vocabulario especializado y fluidez.</p> <p>En este grado existen dos asignatura sobre traducción pero nada sobre traducción audiovisual y este curso podría ser complementario, puesto que no sólo se aprende sobre esta modalidad de traducción que es cada vez más relevante y sirve para aprender a audio describir sino que además se enseña cómo la audio descripción se puede usar en el aula de lenguas extranjeras, en este caso Inglés como lengua extranjera.</p>

En Madrid, a 6 de febrero de 2015

